REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.599 | Sábado 1 de Abril de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Edición de la tarde

El presidente del Consejo en Granada

Don Manuel Azaña llegó esta mañana y estuvo paseando por la Alhambra y el Geueralife

A LAS TRES DE LA TARDE HA MARCHADO A MALAGA EL ILUSTRE POLITICO

Como se había anunciado, esta mañana, en el expreso de las ocho y veinte minutos, llegó a Granada, procedente de Madrid, el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, don Manuel Azaña.

Para recibir al ilustre estadista acudieron a la estación de Andaluces el gobernador civil de la provincia, don José Escudero; el presidente de la Audiencia Territorial, don Ramón Morales Pareja; el alcalde de la ciudad, don Ricardo Corro Moncho; el comandante militar de la Plaza, general don José García Aldave; el rector de la Universidad, don Alejandro Otero; el presidente de la Diputación, don Virgilio Castille; el fiscal de la Audiencia territorial, D. Manuel Barroso Losada; el diputado a Cortes D. Juan Carreño Vargas; el magistrado de la Audiencia señor Nestares; el coronel del 8.º Tercio de la Guardia civil, don Román Gómez Sánchez, con el teniente coronel jefe de la Comandancia, don Nicolás Velasco y el capitán ayudante, don Diego de Oro; el comandante de Infantería, ayudante del general García Aldave, don Joaquín de la Vega Molina; el presidente de la Federación provincial de Juventudes Socialistas, señor Cervilla y los directivos de la Agrupación Socialista Granadina, señores Rivera y Melero; el comisario jefe de Vigilancia, señor Leal de Ibarra, con el inspector don Juan Gámez; el capitán de Seguridad, señor Tortosa y los tenientes de Asalto, señores Hernández Ribes y Pino; comisiones y representaciones de partidos políticos de izquierda, etc., etc.

Por expresa disposición del jefe del Gobierno no se le tributaron honores militares.

El señor Azaña fué cumplimentado, a su llegada, por las autoridades, tributándole el público una afectuosa acogida.

Con el presidente del Consejo llegaron en el tren su bella y distinguida esposa, doña Dolores Rivas Cherif de Azaña; el subsecretario de la presidencia del Consejo, don Enrique Ramos y señora; el gerente de «El Sol» y «La Voz», don Luis Martín Guzmán y señora; el diputado a Cortes, don José Palanco Romero; el jefe de la división de ferrocarriles de la Dirección de Seguridad, don José María Ortiz y el comisario jefe de la Policía de escolta, señor Gonlez Tapia.

El señor Azaña y sus acompañantes se dirigieron desde la estación al hotel Alhambra Palace.

Las autoridades, después de cambiar algunas frases con el presidente abandonaron el hotel, donde quedaron los representantes de la Prensa.

El señor Azaña, después de desayunar, estuvo unos momentos en la terraza del hotel acompañado de su esposa y de los señores de Ramos y Martín Guzmán.

El presidente y los periodistas

Cuando el señor Azaña se encontraba en la terraza del Palace se acercaron a saludarle los periodistas.

El jefe del Gobierno acogió afablemente a los informadores, diciéndoles que, por venir de incógnito se abstenía de hacer declaraciones a la Prensa.

Los reporteros felicitaron al señor Azaña por el éxito del estreno de su obra teatral «El sereno» en el teatro L'Oeuvre, de París.

El presidente agradeció la felicitación e hizo un elogio de la traductora de dicha obra, mademoiselle Mathilde Pomés.

Después, el jefe del Gobierno, el subsecretario de la Presidencia y el señor Martín Guzmán, fueron fotografiados con sus respectivas esposas por el corresponsal gráfico de un diario madrileño.

En la Alhambra y Generalife

A continuación el presidente del Consejo, el subsecretario de la Presidencia y el señor Martín Guzmán, con sus señoras, estuvieron paseando a pie por los bosques de la Alhambra, en compañía del administrador de la Alhambra señor Torrente.

El señor Azaña y sus acompañantes subieron al Patio de los Aljibes por la Puerta de la Justicia y visitaron la Torre de la Vela. Después estuvieron en el Palacio de Carlos V, donde se les incorporó el delegado del Turismo señor Gallego Burín.

A continuación recorrieron el palacio nazarita, pasando al Generalife por los jardines del Harem.

En el palacio se unió al señor Azaña y acompañantes el decano de los periodistas granadinos, don Luis Seco de Lucena, que saludó al presidente como antiguo amigo, manteniendo con él una cordial conversación.

En el Generalife esperaba al señor Azaña el diputado a Cortes don Rafael García Duarte Salcedo.

A la una de la tarde el señor Azaña regresó al hotel para almorzar.

Visitas y despedida

Después de comer, el jefe del Gobierno fué cumplimentado por el director del Instituto de Segunda Enseñanza y presidente del Consejo local de Acción Republicana, don Brulio Tamayo. También cumplimentaron al señor Azaña los siguientes señores: Juez de instrucción del distrito del Sagrario, don José Morenza; ídem del Campillo, don Mariano Torres Roldán; ídem del Salvador, don Miguel Llames; juez municipal del Campillo, don Ramón Rodríguez de la Fuente; interventor de Hacienda, don Enrique Alonso (en nombre del delegado, que se halla enfermo); administrador de Rentas públicas, don José Benítez, etc.

Una comisión de alumnos del Instituto saludó al presidente, pidiéndole una subvención para un viaje cultural a Tánger. El señor Azaña prometió apoyar la petición cerca de don Fernando de los Ríos.

El jefe del Gobierno fué igualmente cumplimentado por representaciones de los partidos de izquierda.

También subió al hotel una comisión de obreros filiados de Artillería que aspiran a ingresar en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército. Dicha comisión fué recibida y atendida por el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

A las tres de la tarde los señores Azaña, Ramos y Martín Guzmán, con sus esposas, marcharon en automóvil a Málaga, siendo despedidos por las autoridades y numeroso público congregado a la puerta del hotel.

Primera reunión de Prensa Agrícola Española

Se celebró en Madrid la primera reunión de Prensa Agrícola Española.

Asistieron los señores Parra de «Castilla Industrial y Agrícola», R. Coloma del «Boletín de Reforma Agraria», Soroa de «A B C», Domínguez por «El Debate» y «Boletín de Patología Vegetal», Jiménez Cuende de «Agricultura», Roda de «España Agraria», F. Cuevas de la Agencia Cuevas, representando 25 periódicos, Rubio de «Economía y Técnica Agrícola», Muñoz Palao y Morales y Fraile, colaboradores en varias revistas, enviando su adhesión el profesor Castelló de «Mundo Avícola».

El delegado en España para la organización internacional de la Prensa Agrícola presentó un informe sobre los trabajos preliminares por él realizados; propuso constituir un Comité provisionalmente y los asistentes acordaron lo integresen elementos de los diversos sectores de Prensa agrícola diaria, con sección agrícola, revistas de asociaciones y organismos oficiales y colaboradores de cuestiones agrarias.

Este Comité provisional estudiará el informe citado que abarca los aspectos de una posible asociación nacional y su adhesión a la organización internacional propuesta para una próxima reunión en Gante; determinará el rumbo que deberán seguir estos trabajos iniciales, en tanto se llega a la constitución definitiva de agrupación española.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 3

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: Don Angel García Brien con don Antonio Candil, sobre desahucio; ponente, señor Romero; abogados, señores Tello y Vozmediano; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Bernardo López Reyes y otros, por incendio; catorce testigos; Tribunal de jurado; ponente, señor presidente; abogados, señores Artacho y Entrena; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra María Ramos Castilla, por robo; diez y ocho testigos; abogado, señor Godoy Manzano; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel González Vázquez, por hurto; un testigo; abogado, señor Infante; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Complicados en los sucesos de Agosto en libertad

Madrid 1.—Anoche fué puesto en libertad don Enrique Ansaldo, procesado por los sucesos de Agosto.

También fué puesto en libertad el ex duque de Sevilla, el cual había sido trasladado por la tarde a Guadalajara.

Disposiciones oficiales

El Cuerpo de Tren del Ejército

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta decreto disponiendo se constituya el Cuerpo de Tren que tiene por misión la ejecución por vía ordinaria de todos los transportes de ganado y material que afecten a los movimientos importantes del Ejército.

Las unidades que se formen actuarán en tiempo de paz con arreglo a las órdenes que reciban de los generales de las grandes unidades a que estén afectas.

La «Gaceta» inserta orden dando disposiciones encaminadas a propagar y fomentar en España el consumo de la pasa moscatel de Málaga.

Aprobando el programa para la práctica de los ejercicios orales del concurso-oposición para cubrir 25 plazas de inspectores del Timbre.

Disponiendo se anuncie a oposición libre la provisión de la cátedra de Cultura Arabe e Instituciones Musulmanas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Convocando oposiciones para cubrir nueve plazas y 16 más de auxiliares de Administración del ministerio de Obras públicas.

Charlas colectivas

En el Centro de Estudios sociales

Se celebró la primera de las charlas colectivas organizadas por esta sociedad y anunciadas con anticipación por medio de un manifiesto que se repartió al constituirse el organismo.

El tema era «Confederación Nacional del Trabajo, su origen y finalidad».

Intervinieron, entre otros, los destacados elementos del anarcosindicalismo local Julián Noguera y Robles, que definieron ampliamente sus postulados y su desenvolvimiento desde su origen hasta el presente, llegando a la conclusión de que la C. N. T. es consecuencia del sindicalismo anárquico, que tiene su fundamento en Bakunine y se inicia después del último Congreso que celebró la I Internacional en La Haya en 1872, y con motivo de la definitiva ruptura entre él y Marx, a quien se incorporaron los obreros colectivistas de los países latinos. Como consecuencia, fundóse en España la C. N. T., allá por el año 1916, de aquellas organizaciones gremiales que en el primer Congreso sindical celebrado en Sans aceptaron a manera de principios las conclusiones del primer Congreso internacional celebrado en Amiens (Francia) en el año 1906 y confirmadas después con ligeras modificaciones de forma en el Congreso Nacional del teatro de la Comedia de Madrid y en sucesivos, y que son: «La Confederación Nacional del Trabajo es una organización obrera de carácter revolucionario, que aspira a reunir, fuera de toda política y de todo principio confesional, a todos los trabajadores españoles conscientes, con el fin de llegar a la abolición del patronato, del asalariado y del Estado y después con el fin de instaurar en la sociedad una nueva organización económica donde todos los hombres tengan los mismos derechos, pero también las mismas o parecidas obligaciones; es decir, un nuevo orden por medio de la sustitución del gobierno de los hombres por la administración de las cosas, la política por la economía y la libre asociación de productores a toda organización forzada».

* * *

La segunda de estas charlas y con el tema «Comunismo libertario» tendrá lugar el lunes 4 de Abril próximo, a las ocho de la noche, quedando invitados, en calidad de oyentes, cuantos militantes de la C. N. T. lo deseen, admitiéndose la controversia en relación con lo expuesto por los socios que intervengan en las charlas con quienes lo deseen y lo soliciten previamente y para días sucesivos.

Detalles de los sucesos en Reinosa entre tradicionalistas y elementos de izquierda

Reinosa 1.—Ampliando detalles de los sucesos de ayer, se sabe que en el Hotel Universal se celebraba un acto tradicionalista con intervención de los diputados don Lauro Fernández y don Pedro Saiz Rodríguez.

En el Salón Madrid se encontraban reunidos elementos obreros. Varios de éstos marcharon al Hotel Universal, prendiéndole fuego por los cuatro costados.

También incendiaron un edificio auxiliar de dicho Hotel.

Hubo disparos contra el Hotel y resultaron cinco personas heridas, entre ellas Manuel Bellicíego, de carácter grave.

Los dos edificios quedaron casi destruídos.

LA PAZ QUE BRINDA EL FASCISMO

Ved en esta escena, que es el pan de cada día de los berlineses, cómo es «la paz» y «el orden» con que el fascio hace la felicidad de los alemanes.

LA SITUACION PARLAMENTARIA

Comentarios periodísticos sobre la nota de las minorías de oposición

«EL LIBERAL»

Madrid 1.—«El Liberal» pregunta: «¿Es que las oposiciones creen que ha llegado el momento de disolver las Cortes actuales? Pues para eso deben dar facilidades para que sean aprobadas las leyes electorales y de Orden Público, porque la de Defensa de la República quedaría consolidada una vez que las Cortes fueran disueltas.

¿Es que las oposiciones entienden que deben convertirse en ordinarias las actuales Cortes Constituyentes? Pues si eso es lo que desean deben decirlo con perfecta claridad para saber a qué atenernos.

No comprendemos la posición de las minorías adversarias del Gobierno. Reconocemos que crean un conflicto al Gabinete Azaña, pero un conflicto antigubernamental, que es más propio de unas minorías revolucionarias que de aquellas que tienen un sentido de Gobierno y aspiran a ocupar el Poder.»

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» dice: «Ante la nota facilitada por las minorías de oposición, se encuentran perplejos los socialistas, porque piensan si habrá llegado el momento de someter a una implacable revisión a los antiguos dogmas y principios liberales y democráticos.

A ello se nos está invitando reiteradamente con una conducta en la que no se sabe qué admirar más, si la insensatez o la deslealtad. Deslealtad, no para nosotros, sino para los principios y fundamentos vitales del nuevo régimen. Se trata de estancar e inutilizar la obra legislativa del Parlamento, y si para ello basta con que unas minorías despechadas lo quieran o que para derribar a un Gobierno basta también con el ataque brutal e irrazonado de unas Cortes, ¿qué margen de autoridad podemos entonces conceder a la democracia y al liberalismo? Y ese es nuestro lema».

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» de hoy dice: «Lo que nos importa defender de una manera enérgica y rotunda es el régimen parlamentario, que es la sustancia y esencia fundamentales de la democracia. Hay que mantenerlo, hay que robustecerlo y que elevarlo por encima de todas las pasiones y conveniencias. Y su vida, bien vale la vida de este Gobierno. La vida de esta mayoría y la vida de otros Gobiernos y de otras mayorías que tengan un mayor arraigo en la opinión.»

«EL IMPARCIAL»

Este periódico dice hoy: «El Poder legislativo y el ejecutivo están frente a frente. Las Cortes no pueden funcionar ya; un proyecto de carretera bastó para frenar la labor legislativa del Parlamento. La ley de Orden público no podrá reducirse a un solo artículo, como se hizo con dicha carretera. El Parlamento es un esqueleto que se sostiene ya en pie por un milagro de equilibrio. El Gobierno camina sin rumbo en un mar de tinieblas. Ya no hay posiciones a donde retirarse y sólo le queda un camino para salir de esta situación. Si no lo hace, tanto peor para él y para España. Y nosotros no creemos que el presidente del Gobierno, por resistirse a tomar el camino de Palacio, quiera dañar a su patria de una manera irreparable.»

«EL DEBATE»

«La mayoría no sólo sirve para aplaudir, sino para legislar, y si no sirve para legislar, no sirve para nada. El Parlamento actual es un instrumento inútil, y el Gobierno no tiene derecho a utilizar su mayoría para prolongar la esterilidad de las Cortes.

No se puede augurar nada, pero lo único cierto es que la cuerda está cada vez más tirante.»

UN AFFAIRE NORTEAMERICANO

GRANDEZA Y DECADENCIA DE MISTER MELLON

El senador norteamericano Wheeler pide que se procese al ex secretario del Tesoro Mr. Mellon y a algunos altos empleados del ministerio. Acusa a todos ellos de haber amparado cuantiosos fraudes fiscales en beneficio de diversas sociedades.

La inculpación no es nueva. Si se reproduce ahora es por considerar tal vez que después del triunfo de los demócratas el clima parlamentario le será más propicio ahora a Mellon que entonces, cuando dominaban sus correligionarios, los republicanos.

André W. Mellon es una de las mayores potencias financieras de los Estados Unidos. Hace pocos años se le asignaba el número cuatro de la lista de los multimillonarios yanquis, y no estará mucho más atrás actualmente. Es dueño de una formidable Banca, principal accionista de una Compañía que acapara toda la producción de aluminio de la Unión, participa en negocios de siderurgia, de ferrocarriles, de aceite, de petróleo, de vidrio, de cañones...

Políticamente, Mellon era casi un desconocido hasta que el presidente Harding lo asoció a su Gabinete, como ministro del Tesoro, en cuyo puesto permaneció cuando por la muerte, todavía misteriosa, de aquél, le sucedió Coolidge en la Jefatura del Estado. Y aún se quedó en el ministerio, al iniciar Hoover su mandato presidencial. Más de diez años de gestión ministerial ininterrumpida: un record que no lo han superado en Europa ni el conde Bethlen ni Briand.

En esta década hubo para Mellon una parte triunfal y otra desdichada. Fué la primera la que comprendió la liquidación de la gran guerra. Habían cesado los fabulosos gastos que impuso a Norteamérica su Ejército de cinco millones de soldados, y era fácil economizar, amortizando deuda. Así, y por los asesoramientos tan perspicaces como Parker y Gilbert, el que luego fué comisario de reparaciones en Alemania, André W. Mellon pudo llegar a conseguir en 1927 un superávit de 600 millones de dólares, no sólo sin aumentar los impuestos, sino rebajándolos. Era el momento más característico de la famosa «prosperity», y le cupo a Mellon la suerte de encarnarlo automáticamente. Alguien le denominó en el Senado «el mejor ministro de Hacienda que habían tenido los Estados Unidos después de Alejandro Hamilton». Años después, cuando en ocasión crítica para Mellon repitió la frase uno de sus amigos, casi todos los senadores la acogieron irónicamente.

Habían pasado muchas cosas durante ese tiempo. Una, la desaparición de la prosperidad y el comienzo de la decadencia. Otra la conducta de Mellon respecto a las desgravaciones de impuestos, que hoy resucita el senador Weeler. Entonces lanzó y sostuvo la acusación el senador Couzens. Mellon había rebajado los impuestos; pero sobre todo los impuestos que afectaban a los ricos, y no contento con ello, indemnizó a poderosas sociedades de desembolsos que en años anteriores les había exigido el fisco. Couzens no achacaba exclusivamente al espíritu de clase esta inaudita generosidad; afirmaba que los mayores beneficiarios de ella habían sido Mellon, sus consocios y las entidades por ellos formadas. Sólo en el impuesto sobre la renta se había economizado el ministro del Tesoro millón y medio de dólares. Su casa de banca resultó favorecida en noventa y un mil dólares, y a cada una de las cuarenta sociedades de que era accionista se le devolvió un millón. La acusación de Couzens apenas halló eco en el Senado; únicamente se solidarizaron con él unos pocos prosistas. Los demócratas no creyeron oportuna la apertura de una investigación, y se enterró el asunto para salir de nuevo a la superficie ahora.

¿Tendrá Weeler el éxito negado a Couzens? Las circunstancias son muy distintas; pero con todo, no es probable que el ex secretario del Tesoro y ex embajador en Londres haya de comparecer como reo y menos ser condenado, igual que lo fueron sus compañeros del Gabinete Harding, Fall y Doheny, por su intervención en el «affaire» petrolífero de Teapot Dôme.

AGITACION POLITICA EN EL URUGUAY

El presidente de la República se proclama dictador, disolviendo el Parlamento y encarcelando a ministros y diputados

También disuelve el Consejo de Estado, temiéndose un levantamiento popular

Montevideo 1.—El presidente de la República, señor Terra, ha disuelto la Cámara de representantes y el Consejo de Administración Nacional y detenido a los nueve consejeros.

También han sido detenidas muchas personalidades políticas, entre ellas el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo, Baltasar Brú, el cual hizo dos disparos contra la Policía al ir a detenerlo.

LA ASAMBLEA NACIONAL DESAPRUEBA LO HECHO POR EL PRESIDENTE

Montevideo 1.—Hoy se ha reunido la Asamblea Nacional, desaprobando por 64 votos contra 42 todo lo hecho por el presidente de la República señor Terra.

El Ejército patrulla por las calles, en espera de acontecimientos.

SE TEME UN LEVANTAMIENTO GENERAL Y HAN SIDO DISUELTOS EL PARLAMENTO Y EL CONSEJO DE ESTADO

Buenos Aires 1.—Los periódicos argentinos publican una interviú concedida por el ministro del Interior del Uruguay.

En ella se confirma la disolución del Parlamento y del Consejo de Estado; la detención de numerosos parlamentarios y la constitución de una Junta encargada de convocar elecciones para Cortes constituyentes.

Se ejerce una rigurosa censura y la ciudad de Montevideo está completamente aislada.

El señor García Morales, consejero de Estado, ha tenido que refugiarse en la Embajada Argentina.

LA MUERTE DEL DIPUTADO BRUN

Buenos Aires 1.—Los periódicos interpretan la actitud del Uruguay, que impide que se conozcan los detalles de la muerte de Brun, como la confirmación de que no ha sido más que un asesinato policíaco.

En Colonia reina enorme agitación al tenerse noticias de la situación en Montevideo y se teme un levantamiento de carácter popular.

MAS DETALLES DE LA MUERTE DE BRUN

Buenos Aires 1.—La Prensa publica detalles sobre las circunstancias que concurrieron en la muerte de Brun.

Dice que la Policía había rodeado el domicilio de la víctima y que se autorizó a varias personas para visitarle.

El diputado señor Hugues habló con Brun y le advirtió que el presidente autorizaba su refugio en la Legación de España para ganar después Buenos Aires.

Hugues salió en busca del ministro de España que debía acompañar a Brun, y cuando éste se disponía a montar en un automovil se le hizo un disparo, matándole instantáneamente.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una tormenta causa destrozos en la carretera de Motril a Almería

Además quedan interceptadas las líneas telegráficas y telefónicas

La Guardia civil de Domingo Pérez ha denunciado por corta y sustracción de leña al vecino de dicho pueblo Francisco González Segovia, siéndole ocupada una carga que conducía en una caballería de su propiedad.

—En Guadix han sido denunciados por aquella Guardia civil 26 individuos, 16 vecinos de Guadix, 8 de Esfiliana, por haber sido sorprendidos conduciendo cada uno de ellos una carga de leña, sustraída del cortijo «La Lionda», de aquel término municipal, de la propiedad de don Francisco Medialdea, cuyos individuos, así como el atestado correspondiente, quedaron a disposición del juez de instrucción del partido, y las leñas ocupadas fueron depositadas en el referido cortijo.

—El vecino de Pinos Puente, con domicilio en el barrio de las Angustias, Francisco Lafuente Casado, denunció anteayer a la Guardia civil que había sido amenazado con una pistola por su convecino Diego Cortés Rodríguez, por disgustos habidos entre dos hijos de ambos, llamados Manuel Lafuente y José Cortés, de 12 y 14 años de edad, respectivamente.

La Guardia civil se personó acto seguido en el lugar del incidente, y de las diligencias practicadas resultó ser cierto que el referido Diego Cortés había llevado a cabo la amenaza. El arma fué presentada a la Guardia civil por la esposa del denunciante, que la guardaba en su casa.

El Cortés fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial, con el arma de referencia y el atestado instruído al efecto.

—Teniendo conocimiento la Guardia civil de Armilla de que en el cortijo llamado de «La Campana», del término de Churriana, habían cometido un robo de 35 gallinas, propiedad del vecino de Armilla don José Calabuig Alber, se personó la Guardia civil en el referido cortijo, comprobando que en efecto se había cometido el robo, y que los ladrones tuvieron necesidad de escalar una tapia y arrancar una ventana para efectuarlo.

De las aves sustraídas fueron recatadas 27, que los ladrones habían dejado escondidas en una choza que existe en la finca de San Cayetano, a unos tres kilómetros de la que cometieron el delito.

A pesar de las pesquizas hechas por la Guardia civil, no han sido encontrados hasta la fecha los autores, a los que sigue buscando la Guardia civil.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

—La Guardia civil de Sorvilán da cuenta al gobernador de que a consecuencia de una tormenta ha quedado intransitable la carretera de Motril a Almería, en los kilómetros 29 al 36, ambos inclusives, y que afecta a los términos municipales de Rubite, Polopos y Sorvilán.

También da cuenta de haber sido interceptadas las líneas telefónicas y telegráficas en una extensión de 700 metros en el kilómetro 29, situado en el término de Rubite, con derrumbamiento de varios postes, cuya avería también ha sido denunciada al jefe de la estación telefónica de Albuñol, que es la más inmediata.

LOS VETERANOS REPUBLICANOS PIDEN CONCORDIA

Madrid 1.—Los veteranos republicanos han publicado un manifiesto pidiendo la unión y concordia de todos los republicanos.

AIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

REBAJA DE SUELDOS EN LA DURO FELGUERA

Oviedo 1.—La Duro Felguera ha facilitado una nota anunciando que partir de hoy se reducen los sueldos de los obreros en un cincuenta por ciento.

LOS PROYECTOS DE ROOSEVELT

París 1.—El presidente de los Estados Unidos se dispone a efectuar la reorganización de los ferrocarriles norteamericanos.

Por virtud de esta reorganización quedarán sin trabajo doscientas cincuenta mil personas.

En Rumania ha sido descubierta una gran empresa para la fabricación de estupefacientes

Como quiera que la Sociedad de Naciones ha prohibido en 45 países el cultivo de plantas utilizables para la fabricación de estupefacientes, los productores asiáticos, perseguidos en sus dominios, han tratado de trasplantar su industria en otras comarcas, y por eso los armenios, especialistas en el cultivo de aquellas plantas, han tratado de introducirlas y explotarlas en Rumania.

La Policía rumana ha descubierto a unos 50 kilómetros de Constanza una plantación de «canabis indica», que es la especie utilizada para la fabricación del haschisch; no menos de cien hectáreas habían quedado destinadas a dicho cultivo.

También se había montado una instalación ultramoderna para la elaboración de aquel producto. Como la «canabis indica» se parece al cáñamo, nadie, en un principio, había parado mientes en aquella plantación; pero cuando se vió que numerosos especialistas se dedicaban a destruir las matas machos y dejar las hembras, únicas que producen el haschisch, algunos vecinos concibieron sospechas; denunciaron el hecho a las autoridades, que descubrieron la fábrica y detuvieron a un tal Minas que estaba al frente de la misma; pero merced a numerosas complicidades ha podido evadirse, y el único procesado ha resultado el dueño de los terrenos, cuya producción anual hubiese sido de 10 000 kilos, que habían sido remitidos por vía de contrabando a Alejandría y vendidos allí a los grandes traficantes internacionales.

Varias noticias

HALLAZGO DE UN HOMBRE HERIDO GRAVISIMAMENTE

Barcelona 31.—En Sabadell ha sido hallado esta noche en la vía férrea un hombre moribundo, que presentaba una gravísima herida en el cuello.

Más tarde fué detenido un borracho que merodeaba por aquellos alrededores, quien se confesó autor del crimen.

EN MEMORIA DEL ACTOR MORANO

Santiago de Chile 31.—Todos los teatros de esta capital han celebrado funciones a la memoria del gran actor español Francisco Morano, fallecido recientemente en España.

ELOGIOS DEL GOBERNADOR. DOS DETENCIONES. OTRAS NOTICIAS

Barcelona 31.—Hablando el gobernador civil con los periodistas, hizo grandes elogios de la actuación de la Policía, por haber frustrado el atraco que se había intentado en la calle del Consejo de Ciento.

Dijo que la reacción experimentada en los ciudadanos daría término a esta serie de atracos.

Agregó que en la barriada de Sans habían sido detenidos dos individuos complicados en los atracos.

—A las siete de la tarde hizo explosión una farola del alumbrado público de la calle de Salmerón, produciéndose gran alarma.

—De Gerona se reciben noticias participando que en una tribu de gitanos se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha resultado gravemente herido un gitano que fué a reclamar a su suegro le entregara a su mujer, de la que estaba separado.

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO Y DETENCIONES

Buenos Aires 31.—Las últimas noticias de Montevideo dan cuenta de que el presidente Terra ha clausurado la Universidad y ordenado la detención de varios diputados y del jefe del partido socialista.

Se asegura que el ex presidente señor Brun se ha suicidado, así como su esposa, cuando la Policía intentó detener al primero.

Lea todos los días EL DEFENSOR

CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO INGLES

Millares de personas tomaron parte en una gran demostración de empleados, pequeños industriales y trabajadores contra la política económica del Gobierno inglés. La manifestación fué desde Trafalgar Square a Hyde Park, conducida por el diputado de la izquierda laborista George Lansbury.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Un reparto original

Le preguntaron a Clyde E. Elliott, director de la película documental «Bring Em Back Alive», cuáles serían, en su opinión, los papeles más apropiados para las fieras que actúan, sin paga y sin saberlo, en esa cinta, en caso de que él tuviese que nombrar el reparto correspondiente tal como se hace en las películas de salón.

El señor Elliott, con su buen humor acostumbrado, dijo que en tal caso él votaría por los siguientes:

Heroína.—La Osita.
Un guapo.—El Pitón.
Un traidor.—El Tigre.
Un maleante.—La Pantera Negra.
Juvenil.—El Elefantito.
Un comediante.—El Monito Parlante.
Buen amigo.—El Orangután.
Un policía.—El Búfalo.
Un marinero de agua dulce.—El Caimán.
La Dama Tatuada.—El Leopardo.
Héroe.—Frank Buck.

Como el lector podrá darse cuenta, la broma recae sobre el explorador Franck Buck, a quien incluye el señor Elliott entre las fieras; pero esto, en vez de ser un insulto, es una alabanza puesto que Frank Buck pasó diez meses entre los habitantes de la maleza filmando su película, y él, en vez de que las fieras se lo comieran, las atrapó vivas sin perder ninguna vida humana.

Desgraciadamente, y por muy buenos que sean, no se podrían incorporar a estos feroces actores de la selva en el reparto de cualesquier otra película, pues es de dudarse que un Richard Dix, una Constance Bennett y, mucho menos, una Lillian Gish, consintieran en participar con ellos en la interpretación de una obra maestra.

¿Sabía usted que?

Julie Haydon se parece tanto a Ann Harding, que la han tomado por su «doble» cuando ambas aparecen en la cinta épica «Los Conquistadores»?

¿Que el verdadero nombre de Karen Morley, intérprete de la cinta «El Fantasma de Crestwood», es Mildred Linton, y que el 5 de Noviembre se casó en Santa Ana, California, con Charles Vidor?

¿Que a Lily Damita, estrella de la cinta por estrenarse «Goldie Gets Along», le gusta cambiar a diario de perfume, pues dice que si usase el mismo todos los días no lo percibiría su olfato?

¿Que Lupe Velez, luminaria de la cinta «La Verdad a Medias», adoptó legalmente a una sobrinita suya, Joan del Valle, de cuatro años de edad?

¿Que la próxima película que hará Constance Bennett se intitulará «Cur Betters», y que Joel McCrea la hará de galán joven?

¿Que las películas extranjeras nada más pagan un centavo por pie de negativo por derechos de internación en los Estados Unidos?

¿Que William Gargan, joven actor de pelo rojizo, se acaba de ganar el papel del hijo pródigo en la película «Sweepings» que se rodará pronto en los Estudios Rko con Lionel Barrymore en el papel estelar?

¿Que a la niña June Filmer, de 3 años de edad, que aparece en la película «Rockabye», de Constance Bennett, y en «The Animal Kingdom», de Ann Harding y Leslie Howard, le acaba de conceder la Rko un contrato que hubo de verificarse ante los tribunales de Los Angeles (California)?

¿Que en la cinta «La Verdad a Medias», entra un león de carne y hueso (y hasta con colmillos) a tomar el almuerzo en un gran hotel con la inquietante Lupe Velez?

¿Que Leni Stengel, la vampiresa germana cuya fama data desde su interpretación de «Beau Ideal» participa en la obra «The Animal Kingdom»?

¿Que Dorothy Wilson trabajaba no hace mucho de taquígrafa?

Para gestionar la compra de buques españoles

Vigo 1.—Llegó la comisión de marinos mejicanos que vienen a gestionar la compra para su país de quince buques.

El Gobierno español ha anticipado setenta millones de pesetas para la construcción de dichos buques en nuestros astilleros.

UN GENERAL RUMANO SE SUICIDA

Bucarest 1.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el general Potescu, secretario del ministerio de la Guerra.

Parece que el suicida estaba complicado en un escandaloso asunto de espionaje.

Ha muerto Xaudaró

Madrid 1.—Ha fallecido en esta capital, tras larga enfermedad, el ingenioso caricaturista Joaquín Xaudaró.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora de López Barajas Cambil, nacida en Sierra Ortega. Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de satud.

Nuestra enhorabuena.

—Con motivo de marchar a Madrid, donde contraerá matrimonio el día 5 del actual, el funcionario de Intervención del Ayuntamiento don Emilio Muñoz Medina, ayer se despidió de sus compañeros de negociado y de la vida de soltero, obsequiándoles éstos con un almuerzo íntimo.

El acto, que se celebró en un restaurant céntrico, transcurrió en medio de la más grata camaradería, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que cuenta el competente funcionario.

Por anticipado expresamos al señor Muñoz Medina nuestra felicitación sincera, deseándole muchas prosperidades.

La prohibición ha costado a los Estados Unidos 100.000.000.000 de pesetas más que la guerra

Con el fin de conseguir la derogación de la ley prohibitiva de bebidas alcohólicas, los «crusaders» (Asociación de Negociantes), han presentado al Parlamento un informe que patentiza que en doce años la prohibición ha costado 25.000 000 000 de dólares.

También subraya el documento que la prohibición ha costado la vida a 2 000 personas, independientemente de 500 agentes encargados de velar por su cumplimiento.

Los gastos ocasionados por esa ley exceden en la suma que encabeza esta noticia, de los gastos que han tenido los Estados Unidos por su participación en la guerra mundial y representan dos veces y media el total de las deudas de guerra debidas a los norteamericanos por los gobiernos extranjeros.

Esa exposición se cree que no será de gran efecto sobre el Congreso, que parece dispuesto a votar la autorización de fabricación de cerveza que sólo tenga cuatro grados de alcohol; pero que no querrá tomar sobre sí la responsabilidad de medidas más liberales.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
5 893	100.000	Madrid, Cádiz, Barcelona, Oviedo y Zamora.
3 235	60.000	Madrid, Ceuta, Lérida, Cazalla y Toledo.
34.499	30 000	Barcelona, Málaga, Oviedo y Valladolid.
36 453	25.000	Barcelona.
16 524	1.500	Mieres.
38 881	»	Guadalajara, Madrid, Lucena, Barcelona y Sevilla.
38 636	»	Madrid.
33 457	»	Madrid, Alicante, Málaga, Oviedo y La Unión.
39 241	»	Barcelona, Madrid, La Línea, Málaga y Murcia.
29.109	»	Barcelona, San Sebastián, Málaga, Santander y Bilbao.
38 551	»	Barcelona, Madrid, GRANADA, Málaga y Oviedo.
27 748	»	Barcelona y Málaga.
40 985	»	Cantillana.
10 626	»	Madrid, Sevilla y Zaragoza.
5 969	»	Oviedo, Cádiz, Barcelona, Avilés y Zaragoza.
39.844	»	Barcelona.
2.906	»	Inca, Madrid, Barcelona, Gijón y Talavera de la Reina.
4.768	»	Huelva, Jerez, Madrid, Barcelona, Bilbao y La Unión.
8.353	»	Madrid, Lora del Río y Valencia.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad
1

Decena
15 41 82

Centena
205 215 264 265 274 275 276 293 311
325 327 336 420 505 531 548 564 568
613 632 640 645 677 684 702 706 710
736 745 760 764 775 787 831 859 891
924 929 967 975

Mil
054 076 087 108 120 132 143 215 241
282 285 313 354 357 362 366 378 381
419 426 441 442 462 487 492 511 547
554 590 649 665 660 725 730 742 757
760 781 805 826 834 857 861 885 900
915 919 922 946 952

Dos mil
013 036 046 056 071 106 214 215 222
227 278 816 323 348 366 377 402 407
423 444 461 475 483 495 490 497 500
609 624 627 639 643 706 708 812 919
929 990 894

Tres mil
005 028 048 059 180 186 269 270 288
296 334 336 355 427 429 500 508 525
526 603 607 639 671 700 733 761 708
733 761 827 853 886 895 906 945

Cuatro mil
002 010 024 056 078 116 124 183 196
228 289 307 321 339 377 418 421 480
498 502 509 545 568 703 841 888 933

Cinco mil
044 054 080 149 150 174 222 232 249
257 278 300 319 312 316 332 376 387
393 436 461 466 472 486 490 532 554
559 569 576 579 607 621 650 659 665
688 711 716 720 737 806 823 907 912
921 933 937 993 999

Seis mil
018 051 053 066 069 070 104 134 181
197 227 261 275 279 368 392 400 409
449 477 488 497 500 503 524 537 541
557 569 586 579 702 773 842 892 923
955 972 903

Siete mil
072 103 114 129 144 157 162 171 190
212 222 252 266 296 315 319 440 367
373 378 404 415 452 488 489 524 540
550 581 590 615 616 628 660 683 732
790 796 900 915 984

Ocho mil
154 198 211 218 222 282 284 318 361
372 390 424 428 442 465 483 487 535
553 565 629 728 731 758 783 817 839
927 929 978 994

Nueve mil
147 148 166 174 191 219 286 334 339
351 356 373 409 431 447 455 470 480
499 507 530 582 614 659 697 748 775
777 793 805 806 819 845 904 915 936
944 957

Diez mil
001 014 036 074 084 152 185 218 232
319 366 375 379 438 450 452 463 480
500 534 563 582 597 653 671 675 705
709 713 734 757 792 787 791 824 825
855 893 906 920 922 954

Once mil
046 099 113 130 164 176 218 244 269
305 409 416 456 478 487 493 507 515
524 584 646 659 661 750 835 838 865
886 940 946 981

Doce mil
026 048 052 093 097 172 181 188 239
348 349 438 457 492 496 528 579 594
616 626 632 638 660 663 682 716 747
769 789 842 854 921 930 931 944 960
961 987

Trece mil
089 169 170 197 242 257 273 280 316
382 389 393 408 432 442 473 480 487
498 526 582 642 693 721 730 734 770
794 804 902 916 951

Catorce mil
018 049 058 089 147 181 185 226 280
294 303 304 313 362 388 472 473 478
509 515 517 519 569 571 638 661 767
780 788 827 973 976

Quince mil
073 076 089 100 104 119 125 148 157
179 205 215 220 265 306 324 356 392
407 477 534 547 555 570 581 600 653
707 716 759 767 810 832 853 856 932
938

Diez y seis mil
013 046 047 048 052 119 163 185 226
242 248 257 272 278 280 283 342 378
403 433 494 498 510 517 531 560 593
627 646 656 736 737 751 777 784 819
831 857 872 885 890 921 977

Diez y siete mil
010 023 055 062 110 126 153 162 170
176 181 190 269 362 397 417 492 513
520 568 601 610 629 632 669 690 731
755 784 794 817 892 916 919 935 945
991

Diez y ocho mil
002 008 019 048 053 077 112 131 142
148 153 164 273 280 310 324 347 356
428 429 434 453 465 467 583 657 672
690 708 725 738 760 821 829 843 902
904 913 938 940 996

Diez y nueve mil
018 021 036 063 073 082 083 088 130
131 183 254 296 308 340 350 520 525
569 640 682 684 711 712 772 777 879
938 944

Veinte mil
012 026 061 064 068 123 137 138 147
152 209 217 219 225 314 356 379 388
399 401 412 418 419 422 443 480 503
506 567 578 613 620 627 638 642 650
708 713 716 763 786 801 809 820 836
849 851 880 885 907 912

Veinte y un mil
002 071 125 139 240 263 335 378 504
554 561 621 660 661 747 750 788 890
956 978 104 208 218 281 519 576 586

Veintidós mil
072 081 420 591 617 886 007 014 100
102 174 176 179 202 288 412 477 479
618 619 623 637 638 657 701 742 797
806 813 828 836 847 883

Veintitrés mil
004 044 053 071 128 141 268 289 290
297 353 424 485 495 585 617 620 637
665 698 730 732 841 851 879 893 947
043 148 368 399 449 458 814 870 938
959 968

Veinticuatro mil
003 006 105 141 215 238 239 303 338
350 433 454 470 471 484 491 502 507
581 587 630 669 681 750 756 814 841
855 913 916 957 067 133 152 241 322
327 367 494 655 717 749 994

Veinticinco mil
047 054 093 116 191 230 348 390 449
472 479 482 488 497 508 560 749 758
782 836 848 906 915 979 998 145 231
496 545 661 679 745 859 954

Veintiseis mil
007 922 058 059 069 076 208 229 269
282 292 311 312 328 335 376 428 431
450 459 556 564 638 642 654 655 671
734 786 994 158 296 320 329 399 511
580 884

Veintisiete mil
016 050 114 147 174 202 204 230 237
294 324 333 347 360 364 453 476 493
508 557 584 785 820 943 980 046 088
226 291 334 339 680 707 770

Veintiocho mil
004 006 010 038 069 129 137 143 166
204 209 246 290 379 380 397 434 473
502 533 620 653 656 678 694 696 704
722 740 752 766 818 866 874 876 914
915 960 962 972 976 021 095 453 523
582 712 754 785 888 941

Veintinueve mil
103 141 149 167 192 242 298 310 329
359 378 403 414 540 578 709 723 743
767 813 848 884 927 932 971 990 169
222 331 423 437 483 552 834 870 921
939

Treinta mil
048 068 115 153 181 215 254 271 314
337 363 421 454 464 482 483 513 514
527 541 544 552 579 581 592 600 606
615 707 714 733 757 841 872 875 910
913 054 098 370 439 506 670 727 748
790 820

Treinta y un mil
025 040 059 078 137 211 222 240 304
320 379 422 437 492 495 518 524 534
561 568 574 575 587 610 649 698 707
708 725 729 736 902 922 935 985 992
035 562 190 206 281 286 406 484 526
685 826 905 941

Treinta y dos mil
008 083 13[illegible] 166 172 190 243 272 289
320 478 490 494 505 522 591 602 639
651 705 718 755 769 802 821 840 850
892 920 923 964 050 164 206 315 341
448 536 708 963

Treinta y tres mil
015 023 026 159 241 248 289 299 307
332 379 383 398 400 403 502 528 532
534 632 711 746 829 837 880 901 914
987 036 075 087 113 187 209 234 406
482 488 545 615 787 852 903 974 970

Treinta y cuatro mil
035 108 117 200 239 246 258 327 408
420 447 457 470 562 654 671 675 694
700 716 728 794 830 883 895 917 942
654 959 961 970 974 957 993 151 229
272 325 892 978

Treinta y cinco mil
074 176 224 236 451 488 504 526 540
620 670 674 730 785 816 880 910 923
928 933 952 956 994 225 250 267 882
857 110 159 179 188 386 389 394 431
564 565 737 924 994

Treinta y seis mil
020 124 205 247 368 454 614 692 755
780 823 859 103 579 582 710 771 864
987 132 137 618 746 792 817 976

Treinta y siete mil
063 165 303 343 541 795 807 904 200
210 386 399 427 471 475 568 662 780
868 909 927 976 996 175 247 342 410
557 770 905

Treinta y ocho mil
062 141 155 162 239 270 392 497 499
569 594 959 963 025 124 161 284 319
350 364 377 442 501 559 568 634 647
734 808 848 895 933 159 275 430 478
666 681 719

Treinta y nueve mil
014 059 065 090 112 122 124 194 422
459 519 816 890 926 944 077 160 177
426 439 490 690 752 753 813 824 007
015 044 060 145 168 217 248 286 298
396 405 445 508 545 574 610 654 660
664 717 731 766 776 819 841 887 901
948 959 972

Cuarenta mil
014 031 025 080 092 145 167 179 219
344 361 414 421 478 487 484 540 588
595 601 609 638 647 649 812 816 823
909 915 950 049 129 140 228 303 352
396 451 525 576 711 759 877 910 003
110 116 323 453 508 524 527 546 718
764 842 861 975

DE HACIENDA

Pagos para el día 3

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor Ingeniero J. S. Agronómica, señor depositario pagador Hacienda, don José G. Orejón, don Mariano Calleja, don Miguel González Gozálvez, don Víctor Bello, señor pagador distrito minero.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.500 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 32 indigentes.

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 62

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

la conozco! ¡Cuánto debe sufrir en estos momentos!

—¡Cómo la odia usted!

—Sí la odio.

—¿Y por qué?

Con un gesto Morgana mostró a su interlocutor la casa ante la cual el coche se acababa de detener.

—Ya le responderé en seguida, dijo; sígame.

Ambos penetraron en la encantadora salita que nosotros conocemos ya. Después de haber avisado a su doncella, Morgana pasó a su tocador, de donde salió casi en seguida, vistiendo una elegante bata de raso blanco.

—Ya estoy aquí dispuesta a contestar a todas las preguntas que usted tenga a bien dirigirme, dijo la marquesa alegremente.

—No tengo nada que decirla, señora.

—¿No me había usted preguntado la causa de mi odio hacia Micaela?

Mientras hablaba la marquesa, miraba amorosamente a Juan, tratando de sondear su alma.

Sentada en un sofá sobre cuyo respaldo se recostaba lánguidamente, Morgana estaba encantadora.

—¡Es usted un demonio!—dijo él, —¿Qué quiere de mí? He venido aquí porque usted ha hecho vibrar todas las cuerdas de mi corazón hablándome de la hija que lloro. ¿Por qué me ha hecho usted una promesa que no podía cumplir?

—Si usted no hubiese venido, no le habría dicho la causa de mi odio hacia Micaela.

Sí, la odio, la odio porque usted la ha amado y la ama aún. La odio desde el día en que encontré a usted en los jardines de Monte-Carlo, hace ya dieciséis años. ¿Recuerda usted aquella velada de invierno, aquella noche serena y perfumada, aquel mar dulcemente agitado por la brisa?

¡Oh! ¡aquella noche! ¡aquella noche inolvidable!...

Las once acababan de sonar y casi solos en los jardines, ambos escuchábamos las melodías del concierto.

Yo lo había perdido todo al «treinta y cuarenta» y aguardaba al marqués de Presles para desahogar mi mal humor. El se entretuvo en los salones del juego y fué usted quien se me apareció; ¿recuerda?

Juan se encogió de hombros y una amarga sonrisa vagó en sus labios.

Después dijo con voz tranquila:

—Eso está ya muy lejano, señora.

Juan sabía que Morgana experimentaba por él un violento capricho, pero estaba lejos de suponer la pasión profunda que agitaba aún en este momento el corazón de la marquesa de Presles.

—¿No me quiere usted comprender?—dijo Morgana levantando su hermosa cabeza y envolviendo a Juan en una mirada de profunda ternura.

—No—dijo él levantándose—. Le ruego, señora, que no me hable de cosas que, seguramente, me causarían una gran pena.

—¡Yo le amo!—murmuró ella—. Siempre le he amado... y de ahí mi odio hacia Micaela.

—¡Oh! señora... ¡señora!

—Como me debe despreciar después de mi confesión—agregó Morgana con voz dulce—. Y, sin embargo, aún soy digna de ser amada: soy bella y adulada por los hombres.

Usted pensará ahora que la marqueca de Presles es una cortesana... Pues bien no se ha engañado. No tengo por qué enrojecer delante de usted y se lo puedo decir todo. En lo sucesivo estaremos como antes, alejado el uno del otro...

Sí, soy una cortesana; ¿y qué? Soy sola en el mundo y no tengo que dar cuenta a nadie.

—¿Olvida a su hijo?

—La carrera que ha escogido le separa de mí lado. Hoy está aquí, pero quizás mañana será enviado a millares de leguas de distancia. No podemos pensar en vivir nunca juntos.

Daniel pasa en París muy poco tiempo y desconoce mi situación real y la miseria en que estoy sumida desde la muerte del marqués de Presles. No he querido atormentar le revelándole mi situación pecuniaria. Para ayudarme habría contraído deudas comprometiendo tal vez su carrera.

—Y, sin embargo, es muy fácil seguir el camino recto—dijo Juan sonriendo tristemente.

Ella se encogió de hombros.

—¿Y qué hay que hacer para eso?—preguntó.

—Trabajar.

Morgana prorrumpió en una estridente carcajada.

—¡El trabajo! ¡El trabajo!... ¿Pero qué trabajo podía yo desempeñar, ya que no tengo ningún oficio?

¡Ah! ¡me olvidaba!—agregó con ironía.—Padía regresar a Guénole, casarme en segundas nupcias con un pescador.. y salir de pesca con él También podría colocarme de aya con alguna rica familia. Pero usted comprenderá que estas soluciones no me sonríen y que prefiero hacer lo que muchas otras: especular con mi juventud y con mi belleza.

—Es usted libre de obrar como le plazca, señora.

—Sí, soy libre... libre hasta de morir. Si hubiese ido a caer a un abismo, ninguna mano amiga me habría detenido. ¡Basta tan poco para regenerar la vida de una mujer, de una desgraciada como yo a quien la locura atormenta noche y día!...

—Usted no está loca, señora.

—Hay momentos en que mi razón se nubla. No soy como las demás mujeres. Necesito el lujo y los placeres que matan... y hacen olvidar.

¡No he amado a ningún hombre como a usted. ¡Y, sin embargo, han sido muchos los que me han prodigado juramentos de amor! ¿Micaela no le había jurado que nada en el mundo podría separarles? Pues Micaela se ha casado con otro y ha sido perjura.

—¡Señora!... ¡señora!...

Y Juan, con el rostro lívido, se dirigió hacia la puerta.

—No partirá usted sin haberme escuchado—dijo Morgana con tono acerbo—. La puerta de esta habitación está cerrada y yo guardo la llave en el bolsillo. Venga, pues, a mi lado y no piense en escapar.

¡Ah! Juan, usted ama aún a esa Micaela, que le engañó despiadadamente y le arrebató a su hija.

Sin duda esa mujer oculta la niña para que usted no la pueda encontrar nunca.

Lanzando estas odiosas acusaciones Morgana se estremecía de contento.

—¡Oh!—pensaba—. Ni Micaela ni Juan Bellanger sabrán nunca lo que yo he hecho de esa niña, que muy pronto cumplirá los veinte años. Este secreto morirá conmigo y será mi venganza.

—Procuraré ver a Micaela—dijo Juan pasándose la mano por la frente—: Yo la haré decirlo lo que ha hecho de mi hija, del único ser que me resta en el mundo.

—¿Verá usted a Micaela?

—Sí.

—Pero la ama aún...

—No la amo ya, señora.

—¡Miente! Usted la amará mientras viva.

El sacudió la cabeza y cerró los ojos.

Sentado en el sofá y con la cabeza entre las manos, permaneció algunos instantes sumido en sus dolorosos recuerdos.

Inmóvil, Morgana le contemplaba sombríamente.

—La ama y procurará verla—pensaba—. Pero que estén prevenidos. Si se encuentran yo sabré vengarme de los desdenes de Micaela. Prevendré a Pedro Dubreuil y éste será implacable: ¡las venganzas de los viejos son terribles!

—¡Qué afortunada es Micaela siendo amada así!—dijo Morgana inclinándose hacia Juan—¡E la le ha engañado, le ha escarnecido y usted la sigue amando! ¡Así va la vida! ¡Así es el corazón de los hombres! ¡Adoran a la mujer que engaña!... ¡Las otras, las fieles, las sumisas son siempre desdeñadas!

—¡Sí, sí, tiene usted razón, señora, somos unos cobardes!—contestó Juan incorporándose—. ¡Sí, yo amo aún a Micaela! ¡Esta mujer reinará siempre en mi corazón! ¡Al lado de ella he pasado mi infancia; hemos gozado de las mismas alegrías y hemos crecido con el pensamiento de

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los feudos del viejo caciquismo

Nadie ignora que los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 eran la más típica expresión de la política caciquil. Allí donde no había ni la más leve sombra de opinión pública, allí donde había sido aplastado por los caciques todo sentimiento ciudadano, surgía fatalmente el fenómeno del artículo 29 como la falsa manifestación de una voluntad popular que no existía.

En las elecciones del 12 de Abril, cuando toda España se puso en pie para acudir a las urnas, algunos pueblos permanecieron fieles a las tradiciones caciquiles, sin comprender que había llegado la hora de la liberación. No penetró en esos pueblos la formidable corriente renovadora que ganó para la República la batalla decisiva. Estaban dominados de tal manera por la organización caciquil, que ni aquel llamamiento vigoroso a la ciudadanía fué bastante para que sacudieran la esclavitud política de muchos años.

Y es precisamente en esos pueblos —algunos hay también en la provincia de Granada— donde se van a celebrar elecciones municipales. Es en ellos donde se va a reñir la batalla electoral para que los Ayuntamientos sean las Corporaciones representativas que deben ser y no los reductos caciquiles que han sido. Esta es la importancia que tienen las elecciones de Abril, y este es el aspecto que interesa destacar.

Quiere decir que lo que no se hizo en las elecciones de 1931, en esas zonas sometidas al viejo caciquismo, hay que hacerlo ahora. Y esta es la labor que les corresponde a los hombres que en aquella fecha memorable ganaron la batalla de las libertades públicas. Hoy que dar esa batalla con las armas de la ciudadanía y hay que ganarla para que en todos esos pueblos queden totalmente barridas las organizaciones caciquiles.

Cuando se dice que a este pueblo o al otro no ha llegado la República, es que no han llegado los aires de renovación, ni las leyes sociales, ni el nuevo estilo político. Es que siguen al frente de los cargos directores los mismos hombres que mandaban en otro tiempo. Es que la política caciquil, más o menos disfrazada, continúa pesando sobre los anhelos populares.

La transformación de todos esos pueblos depende de las próximas elecciones. Pero téngase en cuenta que el caciquismo se defiende y luchará contra toda corriente democrática para conservar el Poder en sus manos. El caciquismo cuenta ahora, además, con el apoyo de todos aquellos intereses materiales que se sienten lastimados en sus privilegios por las leyes de la República. Y no cabe olvidar que los resentimientos y los intereses de que hablamos pretenden envolverse en un ficticio movimiento de opinión pública para combatir por todos los medios a la democracia republicana.

Los elementos que el 12 de Abril dieron tan noble ejemplo de ciudadanía en los colegios electorales, deben llevar a esos pueblos las ansias de liberación que han de acabar con la fuerza caciquil. En la próxima jornada electoral hay que borrar la vieja tradición política que todavía se esconde en algunos rincones. Y esto es lo que han de hacer ahora los hombres liberales para que los pueblos, donde era posible la aplicación del artículo 29, salgan del letargo en que los sumía el feudalismo y se incorporen a una vida social y política de mayor dignidad.

El resultado de la próxima contienda no tiene importancia en lo que afecta a la política general del país. Pero la tiene en cuanto a la dignificación y al progreso de los pueblos interesados.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
D.ª Rosario López-Cózar Estrada
VIUDA DE PRATS
Ha fallecido en Vélez Rubio, a los 78 años de edad,
Después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don Salvador, doña Encarnación y don Joaquín Prats López Cózar; nietos; biznietos; hijos políticos, doña María Luisa Romera Ibáñez, don Joaquín Orense Talavera y doña Francisca Manzano Torres; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
Granada 1 de Abril de 1933.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Ante las elecciones

«El Liberal», hablando de la ley de Defensa de la República:

«El Gobierno ha declarado que no la aplicará para reprimir la propaganda electoral. No hacía falta la declaración. A pesar de la ley de Defensa, se hacen todas las propagandas y a nadie se aplica, de no ser en el caso extremo de promoverse un movimiento contra la República

El elector podrá votar libremente, seguro de que esa ley no sanciona delitos electorales. Ahora bien; si aprovechando la amplia libertad del período electoral se levantara alguien en armas contra la República, entonces sí, aunque hubiera que pasar por encima de las urnas; la ley de Defensa caería sobre los sublevados como un rayo.

Pero esto es lo mismo que ocurriría de no existir esa ley y sí la de Orden público. ¿Es que van a pedir también la derogación de ésta—cuando la haya—durante los períodos electorales?

¡Qué cosas piden las oposiciones! Pueden pedirlo todo. El derecho de petición es libre. Pero, por lo menos, que resplandezcan en la petición la sinceridad y la buena fe.

No hacía cuarenta y ocho horas que habían dicho: «Es una insensatez convocar elecciones. Estallá la guerra civil en el campo y en la ciudad.» Si lo creen así, ¿cómo se permiten pedir la derogación de la única ley que tiene la República para defenderse? ¡Ahora hace falta más que nunca, ya que, según las oposiciones, va a estallar la guerra civil en campos y ciudades!»

Los socialistas

De «El Socialista»:

«Cuando sea ocasión, reclamaremos del país una entrega de poderes para ir insertando en el nuevo régimen nuestros principios. El será el encargado de decirnos en qué medida podemos hacerlo. Y, al acercarnos a él, diremos lo que jamás nos cansaremos de repetir: que ambicionamos transformar, de la raíz a la copa, la constitución de la sociedad que sólo en esa obra emplearemos nuestras fuerzas. De las que la opinión nos conceda, cada vez que acudamos a ella, dependerá, como es de rigor, la velocidad de las conquistas. ¿Qué puede suceder? A partir de este momento entramos en la zona de las hipótesis. Podemos quedarnos fuera. Lo que de cara al futuro podemos decir no puede ser más claro para todo militante socialista. Esto: cumpliremos con nuestro deber. Y, sobre todo, movilizaremos nuestra fuerza como las circunstancias aconsejen movilizarla. ¿Deseos? Que el proceso revolucionario de nuestro país logre su culminación de un modo sosegado y tranquilo. ¿Quién no se complace, por refractario que a ello sea, en los paisajes bucólicos? Mas la película de la Historia no proyecta siempre espectáculos alegres; en ocasiones, como ahora en Alemania, los muestra tristes, y antes que tal suceda, el espectador necesita salir de su pasividad e interrumpir la representación ajena para imponer la propia. Lo bueno de la Historia es que avisa. A Hitler, a Mussolini, al propio Lenin, se les vió venir...»

El horóscopo

Cuenta «Ahora»:

—«Don Alejandro Lerroux—lo relataba ayer tarde—coincidió, en el estudio de un fotógrafo con Tasani, el afamado adivinador. Tiempo atrás había hecho al señor Lerroux un horóscopo, del que se han ido cumpliendo todos los presagios.

—Sólo faltan dos cosas—díjole don Alejandro—, y una de ellas lleva un año de retraso.

—¿Que presidirá usted el Gobierno de la República?

—En efecto.

Tasani volvió a consultar las manos del jefe radical.

—El horóscopo no ha cambiado—dijo después—. Sólo ha sufrido un retraso. Se cumplirá entre los meses de Marzo a Julio.

—Por eso estoy ya preparándome—comentó ayer el señor Lerroux—. Ahora bien, lo que no sucederá es el presagio final, según el cual caeré luego en un período de reposo mental, de quietud física; me volveré una cosa así como lelo. Eso sí que no; ¡lelo, nunca!...»

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

CARICATURA EXTRANJERA

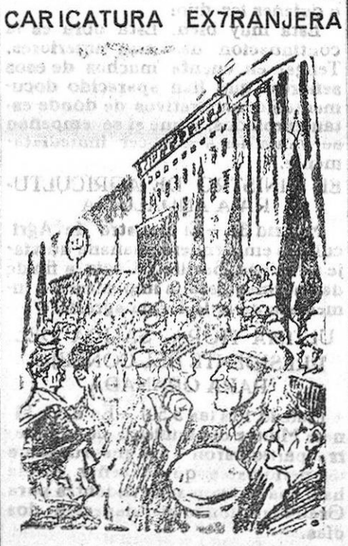

LOS OBREROS PERSEGUIDOS EN ALEMAMIA

—¡Vamos a hablar!...

—¡No se trata de hablar ya, compañeros!

FRENTE A LA AMENAZA FASCISTA

LOS TRABAJADORES FRANCESES E INGLESES CONTRA LA GUERRA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La unión fraternal y solidaria de todos los trabajadores en todos los países—de los trabajadores «de todas clases», según la afortunada expresión que encabeza la Constitución de la joven y ya robusta República española—constituye el objetivo esencial de sus organizaciones internacionales. Todos odiamos al militarista y al fomentador de guerras, cualquiera que sea su nacionalidad, y sentimos honda desconfianza hacia todos los políticos cuya conducta incrementa—deliberadamente o no—los riesgos de otro cataclismo mundial. Nuestra simpatía, en cambio, alienta a cuantos laboran por organizar una paz duradera, alejando y eliminando las causas de recelos y animadversión entre los pueblos.

Ha habido algunos períodos, desde que en 1918 terminó la matanza, durante los cuales nos pareció que los Gobiernos de Francia emprendían caminos peligrosos; en que un estrecho legalismo, en vez de una visión amplia y serena de los problemas y del porvenir inmediato, parecía dominar las esferas oficiales francesas; en que fueron los técnicos militares y navales, más que los ministros responsables, quienes parecieron dirigir la política francesa. Pero en Inglaterra fuimos muchos, entre los adversarios de esas tendencias, en proclamar que no respondían en absoluto al verdadero espíritu de Francia y de su pueblo.

Ese espíritu del pueblo francés no es agresivo ni militarista. Ni los trabajadores industriales, ni los campesinos, ni los mejores entre esos intelectuales y artistas creadores, en que Francia es tan rica, desean la «hegemonía» de su país sobre otras naciones. Sabemos con toda certeza que tal deseo sólo existe entre una reducida minoría, a la cual, sin embargo—en Francia como en otros países—la estructura del capitalismo moderno y los prejuicios personales de algunos hombres que ocupan altos cargos han venido otorgando una influencia fuera de toda proporción con su fuerza numérica.

El verdadero espíritu de Francia es el espíritu profundamente democrático, de los que hace siglo y medio hicieron la Gran Revolución y se esforzaron en convertir en realidades concretas el magnífico lema de aquel movimiento histórico: libertad, igualdad y fraternidad. Lema que sigue definiendo hoy día la única base de relaciones internacionales capaz de salvaguardar la paz del mundo. El Gobierno actual de Francia, que preside Daladier, cuenta con el apoyo de todos los partidos de izquierda, incluso de los socialistas. Pero en Inglaterra las últimas elecciones, dominadas por un pánico creado y mantenido artificialmente, marcaron un retroceso hacia la derecha, mientras que en Alemania realizan la última consulta bajo el terror nazi, ha servido para entronizar en el Poder el fascismo hitleriano. De modo que sigue tan remota como siempre la posibilidad de ver establecerse Gobiernos izquierdistas en el Poder simultáneamente en los tres países: situación política que entrañaría las máximas esperanzas para Europa y para el mundo entero.

En Inglaterra, un Gobierno de reaccionarios conservadores y seudo liberales ayudados por unos cuantos renegados del laborismo, anda a tientas en materia de política exterior y trata de eludir el verdadero desarme con planes de lamentable vaguedad. Algo se ha conseguido con que Lord Snowden haya cesado su actividad política para entrar en la sombra del retiro. Porque el día que sea posible contar con todo detalle los acontecimientos de estos años últimos, los esfuerzos de Snowden para crear animosidad entre Francia e Inglaterra resaltarán en violento contraste con la labor constante de Artthur Henderson en pro de la buena inteligencia y cooperación entre estas dos democracias occidentales.

Entre los años 1929 y 1931, la amistad de Henderson con Briand, basada en una confianza mutua e instintiva, fué uno de los factores personales más importantes en las relaciones internacionales. Ambos consiguieron la evacuación de la cuenca renana cinco años antes del plazo fijado por el Tratado de Versalles; juntos firmaron la Cláusula Opcional, y juntos tomaron las primeras medidas efectivas para lograr una cooperación económica más estrecha en Europa y la reunión de la Conferencia mundial del desarme.

La situación, mientras tanto, ha empeorado considerablemente en Alemania. La socialdemocracia y todas las fuerzas afines son objeto de la más sañuda persecución por parte de un Gobierno de tipo fascista, que no vacila en recurrir a los procedimientos de bárbaro terrorismo. Los esfuerzos y la influencia de los socialdemócratas en favor de una política exterior, basada en la paz y la reconciliación, han sido gravemente obstaculizados, en el curso de estos últimos años, por la miopía y la falta de visión política de las potencias victoriosas en la Gran Guerra.

Los Gobiernos conservadores, tanto en Francia como en Inglaterra, tienen en ello una gran parte de responsabilidad, especialmente por lo que se refiere a la lentitud y a las vacilaciones con que han abordado el problema del desarme, y su aparente desgana en cumplir las solemnes promesas que en este asunto se dieron a los alemanes en Versalles. No cabe más que una contestación a la amenaza alemana de volver a armarse, desafiando sus obligaciones derivadas de los Tratados. Consiste en un ofrecimiento serio y resuelto de desarme por parte de las potencias victoriosas, de acuerdo con sus propias obligaciones morales e incluso con la letra de los Tratados. Los socialdemócratas alemanes, en una valerosa y sincera declaración de su política, declararon hace tiempo que ellos han pedido siempre y siguen pidiendo la igualdad de trato para Alemania, pero sobre la base del desarme general.

Hay que apuntar al crédito de los socialistas franceses, de los representantes calificados de los trabajadores de Francia, que, teniendo que hacer frente a las amenazas de los militaristas alemanes—que pudieron servir de pretexto para reforzar sus posiciones al militarismo francés—han sabido iniciar y mantener una magnífica campaña en la Prensa, en el Parlamento, en las tribunas públicas, para demostrar que un programa serio y eficaz de desarme logrado por convenio internacional es la única respuesta posible al reto alemán.

Doctor Hugh DALTON
Ex subsecretario de Negocios Extranjeros en el Gobierno británico.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

El Cabildo vota la candidatura de don Ricardo Corro para alcalde de Granada, ofreciéndole una sincera colaboración

Al posesionarse de su cargo, el señor Corro anuncia que hará una política marcadamente de izquierdas y de severa restricción económica

A las ocho y cinco minutos de la noche abre la sesión el alcalde accidental señor Ruiz Carnero.

Asisten los señores Otero, Castilla, Fernández Montesinos, Hernández López, Gómez Román, García Duarte, Ponce, Guerrero, Comino, Rosillo, Dalmases, Hernández Martínez, Salinas, Gómez Juárez, Valenzuela, Corro, Baquero, Ramírez Caballero, Saldaña, Fajardo, Lozano, María Forero, Ortega Molina, Morenilla, Moreno Velasco, Romero de la Cruz, López Mezquita y Tello.

La minoría radical, ausente. La barra está repleta de público.

Se aprueba el acta de la anterior sesión, pasándose al orden del día.

La dimisión del señor Palanco y la elección del señor Corro para alcalde de Granada

Se da cuenta de la comunicación del señor Palanco Romero rogando a la Corporación admita la dimisión de su cargo, que no le es posible desempeñar por razones de salud, como ya se sabe.

El señor Ruiz Carnero: Creyendo interpretar el ánimo del Cabildo, he de expresar el gran sentimiento que ha producido a todos la decisión del señor Palanco Romero. El señor Palanco invoca razones muy atendibles y respetables. Es una realidad que su estado de salud le priva del deseo de seguir al frente de la Alcaldía, y por ello nosotros no quisimos intentar que volviese de su resolución. Durante el tiempo que el señor Palanco desempeñó la Alcaldía supo cumplir perfectamente con sus funciones, realizando una labor fructífera. Su talento y el prestigio político de su persona eran para Granada una garantía de acierto en la obra a realizar. Yo estoy seguro de que el señor Palanco seguirá prestando su colaboración al Ayuntamiento, no ya sólo como concejal, sino como diputado a Cortes.

¿Acepta el Cabildo la dimisión del señor Palanco Romero? Pues entonces procede la elección de nuevo alcalde.

Acto seguido los concejales van depositando sus candidaturas en la urna, y hecho el escrutinio, resulta elegido el concejal de Acción Republicana don Ricardo Corro Moncho, que obtiene 28 votos, sacándose de la urna una papeleta en blanco.

El señor Ruiz Carnero: Queda proclamado alcalde de Granada don Ricardo Corro. Ruego al señor Corro que pase a ocupar esta presidencia.

Discurso del señor Corro

El señor Corro Moncho: Señores concejales: Muy breve voy a ser. En primer lugar voy a expresar mi sentimiento con motivo de la dimisión del señor Palanco, al que sus dolencias lo han alejado de nosotros. Seguidamente quiero exponer mi íntima satisfacción por el cariño con que me habéis elevado a la más alta magistratura popular de la ciudad. Esta satisfacción no elude la plena responsabilidad y conciencia que tengo de los graves problemas que pesan sobre el Ayuntamiento de Granada. Al anunciaros que mi decisión es la de hacer una obra de hondo sacrificio, yo quiero reclamar de vosotros y de los funcionarios de esta Casa, una recíproca correspondencia. Mi situación, repito, es de hondo sacrificio. Yo acepto en plena juventud esta misión, jugándome lo que hay que jugarse, bien entendido que en ella he de poner todo mi corazón y el granadinismo que llevo en lo más íntimo de mi alma.

Yo os digo que ratificaré totalmente el programa que al señor Palanco no le fué posible realizar; pero en él he de hacer prepondere una política de severa restricción económica y contracción de gastos en tal forma, que elevemos el crédito del Ayuntamiento a su justo nivel, para que con plena autoridad moral pueda exigir el máximo de sacrificios a los granadinos. Es evidente que esta política que trazaré será de izquierdas, pues me debo a un partido de este carácter y a la República. Y como alcalde he de recoger las palpitaciones de todos, que tendrán para mí la valoración y consideración debidas. A los señores de la conjunción de izquierdas, a vosotros, hermanos de lucha, la expresión de mi agradecimiento. Y a vosotros, los de la oposición, mi doble gratitud.

Al sentirme presidente de este Cabildo, no seré un alcalde exclusivamente republicano, sino que dentro de la República, dentro de las normas de la República, que son mis normas morales, tendré para vosotros, los de la oposición, el máximo respeto, que reclamo también para mí.

Para terminar, yo os pido, con la modestia de este concejal, que no podría suplir el prestigio de mi antecesor, vuestra ayuda, y os ruego vengáis a colaborar por el prestigio de la ciudad. Hagamos una labor de restricción económica. Hagamos que el Ayuntamiento adquiera su crédito, para que cuando así sea podamos realizar un programa de altos vuelos. Es posible que aparentemente se tache de negativa esta política que intentaré acometer, pero fijaos bien que no lo es.

Los representantes de las minorías ofrecen su colaboración

El señor García Duarte Salcedo: En momentos difíciles ocupa el señor Corro la presidencia de este Cabildo. La minoría socialista, que represento, se complace en manifestar su agrado al verle posesionado de ese cargo. Sus cualidades personales, su briosa juventud, que ya invocó, nos ofrecen una garantía más que suficiente del porvenir municipal. Y para facilitar su gestión ponemos a disposición de su señoría los cargos que esta minoría ocupa. Sepa el señor Corro que la colaboración que desde este momento le rendimos lealmente, irá haciéndose más amplia cuanto más se justifique esa política de izquierdas que nos ha trazado.

El señor Morenilla: No estará quejoso el señor alcalde de los oposicionistas. Le hemos rendido nuestro voto a sabiendas de que su estancia en la Alcaldía tiene todo el valor de una rectificación. Sabemos de su inteligencia, de su voluntad, de sus buenos deseos. Vamos a hacer una labor por Granada, y para hacerlo es de todo punto precisa una obra de saneamiento administrativo. Bien está esa política de restricción, y por ella brindamos a su señoría nuestra leal y franca colaboración. Nosotros le abrimos un crédito de confianza, con suma complacencia, pero sentiríamos tener que atacarle, porque ahora le decimos que interín permanezca dentro de esa política que promete, cuente con nuestro fidelísimo apoyo. De otro modo, ya digo, que sentiríamos tener que cambiar de conducta.

Decía el señor Corro que ratificaba el programa del señor Palanco, y esto nos ha alarmado. Dejemos a un lado el programa del señor Palanco y vayamos a ese otro que su señoría nos ofrece, más cálido y juvenil.

El señor Tello: Yo he votado al señor Corro prescindiendo de partidos de derechas e izquierdas. Los lazos de amistad que desde la niñez me unen al señor Corro, pueden ya explicar claramente mi voto. De todas formas, yo quiero advertir al nuevo alcalde que con esa sola política de restricción económica, ya es bastante para que cuente con mi colaboración y para que, en una palabra, estén perfectamente defendidos los intereses de la ciudad.

El señor Ortega Molina: He querido, deliberadamente, ser el último en hablar. Con el señor Corro únenme lazos de amistad y familia, y con ello debe estar explicado mi voto. Pero también he de decir que lo he votado porque tengo plena confianza de que S. S. se propone hacer una labor de reconstrucción económica. Viene S. S., como decía muy bien el señor Duarte, en momentos muy difíciles, en una situación agobiadora, como S. S. mismo aseguraba. Y es preciso que se conozcan cifras que muchos de vosotros quizás no sepáis, que no sabe seguramente Granada. Es preciso que se sepa que el Ayuntamiento de Granada gasta 9.000 pesetas diarias en personal. Y es suficiente que su señoría realice esa política de severa contracción de gastos, no sólo para que continúe en ese puesto, sino para que sea exaltado a otros más elevados.

El señor Saldaña, en nombre de los republicanos independientes, ofrece también su colaboración al nuevo alcalde, en el sentido más amplio y leal.

El señor Corro: Agradezco a los representantes de las minorías las manifestaciones de cariño hacia mí y de colaboración, y tengan la seguridad absoluta de que el programa que he anunciado se realizará totalmente. Yo ruego a los señores tenientes de alcalde y síndicos se mantengan en sus puestos, sin perjuicio de que se organicen de nuevo las delegaciones. Durante mi actuación, los funcionarios encontrarán en mí un alcalde al mismo tiempo que paternal, inflexible. Yo os vuelvo a pedir vuestra colaboración. Y a la Prensa, que me ilustre y aleccione con justicia, porque cuando los pueblos tienen una Prensa que inspira todos sus juicios con alteza de miras, es cuando tienen todo su valor.

Creación de escuelas

Se aprueban distintos asuntos del orden del día, que ya tenemos publicados.

El señor Saldaña apoya un dictamen de la comisión de Instrucción pública solicitando se pida al Ministerio correspondiente la creación de 16 escuelas. Dice que esto representaría al Ayuntamiento un gasto de unas 24.000 pesetas, y con las dichas escuelas, que comenzarían a funcionar durante el próximo ejercicio, habría ya creado 60 el Ayuntamiento republicano.

Otros asuntos

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Fomento sobre canalización de las aguas sobrantes del aljibe de Cuevas Coloradas, que solicita el señor Rodríguez Guardia. Asimismo se deja para estudio otro dictamen de la comisión de Gobernación denegando la solicitud del funcionario señor Pérez de Miguel, que interesa se le incluya en el escalafón con el cargo de inspector de impuestos, jefe del personal del servicio de Arbitrios.

Por último, también queda sobre la mesa la relación del personal obrero que pidió el señor Morenilla a la oficina de colocación obrera. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

NECROLOGIA

En Velez Rubio (Almería) ha fallecido, víctima de traidora dolencia, a la edad de 78 años, la respetable señora doña Rosario López-Cózar y Estrada (q. e. p. d.), madre de nuestro muy entrañable amigo y compañero el administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Joaquín Prats López-Cózar.

La finada atesoraba las mayores virtudes y exquisitas cualidades, por lo que su muerte está siendo sentidísima entre cuantos la conocieron y trataron. Madre amantísima, supo fundar un verdadero hogar, en el que se rinde culto a toda virtud y a los mejores sentimientos de caridad y altruismo.

Su noble corazón socorría pródigamente al necesitado, y en el ejercicio de esta esencial virtud, así como en el de todas las que la adornaban, consiguió el máximo respeto y cariño.

Bien sabe el querido compañero e inteligentísimo administrador, don Joaquín Prats López-Cózar, cuanto se le quiere en esta casa y cómo compartimos con él, en estas horas de dolor, el pesar que le embarga por la irreparable pérdida sufrida.

Sírvanle de lenitivo—si ello es posible—estos efectos en las imborrables horas que atraviesa. Y también la demás familia doliente reciba nuestro más sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

COLEGIO MEDICO

Mañana domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Salón de actos del Colegio Médico, Gran Vía, 6, la conferencia del ilustre doctor don Manuel Tapia Martínez, director del Hospital Nacional de Infecciosos de Madrid, quien desarrollará el tema «Meliitococia» y «Tuberculosis».

La entrada es pública.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, pral. :: Visita a domicilio

La Policía descubre a los autores de un robo cometido en el Paseo del Salón

Los agentes señores Barrera y Bocanegra detuvieron anoche a Manuel Vico «El hijo del Pajarito», de 19 años, Domingo González Vázquez, de igual edad y Miguel Ojel Jaramillo, de 22 años.

Estos individuos se confesaron autores de un robo cometido en la casa núm. 23 del Paseo del Salón, y cuyos inquilinos, los señores de Abril, se encuentran ausentes de Granada.

El producto del robo lo halló la Policía en el domicilio de una hermana del Pajarito, casa número 17, de la calle del Agua, del Albaicín.

En esta casa la Policía recogió diversos bultos, que contenían innumerables cubiertos de plata, ropas de señora y otras prendas.

El robo se cometió en la madrugada del jueves

Los rateros han pasado a la Cárcel.

QUE SE MARCHAN NO HAY DUDA, PERO MUY CONTENTOS todos los que recogen sus prendas después de limpiarlas o teñirlas en «La Estrella de Oro», porque es la casa que mejor presenta sus trabajos y cobra más barato. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

EXPEDICIONARIOS ARGENTINOS EN GRANADA

Hoy se espera que llegue a Granada una expedición de turistas argentinos, de la que forma parte la encantadora señorita Amalia López «Miss Argentina».

También forman parte de la expedición diez y siete señoras y señoritas, siendo el total de turistas 72 personas.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

SUCESOS LOCALES

Ayer fué detenido el individuo que el jueves se fugó en la puerta de la Comisaría

Los guardias de Seguridad Guillermo Rivadeneira y Andrés Herrer, detuvieron ayer en la posada de San Jerónimo a José Romero Avila (s) «El Lobillo de Manzacena», el cual en la noche del jueves, cuando era conducido a la Comisaría, logró fugarse al llegar a la puerta de dicho centro, haciéndose contra él más de veinte disparos.

Al ser detenido «El Lobillo» se advirtió que estaba herido, por lo cual fué llevado al hospital de San Juan de Dios, donde le asistieron de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida en el muslo derecho. Dicha lesión se la había producido uno de los disparos que contra él hicieron los guardias.

Raterías

José Mesa, de 15 años, domiciliado en Agua, 28, denunció en la Comisaría que cuando hacía unos encargos en un comercio situado en la Caleta, de una caballería que dejó en la puerta le sustrajeron un saco conteniendo 135 pesetas en calderilla.

—En la calle de Cárcel Baja, un desconocido se apoderó de una lechera conteniendo 41 litro de le2he, un canasto con 15 huevos y la fiambrera del almuerzo. Todo ello propiedad del obrero Ignacio Díaz Ruiz, de 17 años, vecino de Víznar.

Denuncia contra una mujer a quien se supone autora de la sustracción de dinero y documentos

En la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia presentó una denuncia don José Vargas Viana, de 24 años, habitante en Jesús y María, 5. En la misma manifiesta, que con motivo del reciente fallecimiento de su padre ha notado la falta de documentos y cantidad en metálico, que oscila en más de cinco mil pesetas. El denunciante dió a la Policía el nombre de una mujer que había estado en la casa como sirvienta. En vista de ello, los agentes afectos a la brigada de investigación, señores Herrera y Jiménez Bocanegra, procedieron a la detención de la mencionada mujer, llamada Concepción Tovar Arnado. Esta dijo no haber tenido participación alguna en los hechos que se le atribuían, diciendo que sólo se había llevado de la casa las partidas de nacimiento de sus hijos. Posteriormente fueron presentados en la Comisaría varios vecinos y amigas de Concepción. Entre ellas Josefa Avivar Montoya, de 29 años, la cual, al ser interrogada manifestó que Concepción Tovar le enseñó cuatro billetes de mil pesetas que guardaba en una funda de un revólver.

Concepción ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Atropellada por un automóvil

En la carrera de Genil, el automóvil de la matrícula de Madrid, número 39.865, propiedad de don Juan Gómez Mateos, atropelló a María Jiménez Sánchez, de 32 años, domiciliada en el Campillo Alto, número 30.

En la Casa de Socorro, donde recibió asistencia, le apreciaron una herida contusa en la región frontal derecha.

Accidente del trabajo

Estando trabajando sufrió un accidente el pintor Manuel Gálvez Gutiérrez, de 20 años, el cual dió una caída del andamio en que se encontraba subido.

Resultó con erosiones en las piernas y muñeca derecha.

Beodo escandaloso

El guardia municipal número 56 detuvo en la calle de Molinos a Miguel Castillo García, de 50 años, el que imploraba la caridad pública hallándose en estado de embriaguez y formando gran escándalo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Las minorías republicanas de oposición dan una nota al país, en la que expresan que aprobada la ley del Tribunal de Garantías harán una obstrucción tenaz al Gobierno

El subsecretario de Obras públicas habla del hallazgo de importantes documentos relacionados con algunos políticos de la oposición

EL ESCRITO DE CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA, POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN MADRID

Madrid 31.—Se conoce el escrito de conclusiones provisionales que el fiscal general de la República ha elevado a la Sala sexta del Tribunal Supremo con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de Agosto.

Se afirma en él que el delito perpetrado es el de rebelión militar y que procede imponer a los encartados las penas siguientes:

A don José Cavalcanti y don José Fernández Pérez, la pena de muerte; a don Marcelino López Sancho, don Antonio Santacruz, don Bernardo Salazar, don Agustín Caro, don Bonifacio Martínez Baños, don Antonio Cano Ortega, Alfonso Mestres, Fernando Cobián, Juan Orzueta, Francisco Rosales, Társilo Ugarte, Carlos Fernández Vallespín, Francisco Javier González Amezcua, José Lambeas, Pedro Morales, Alfonso Muñoz, Juan José González, Juan Biscasillas, Gregorio Ortiz, Antonio Palacios, Baltasar Gil, Emilio Rotonda, Francisco Martos, Emilio Fernández Pérez, José Martínez Valero, José Sanz de Diego, José Serrano, Ricardo Jushagun, Ricardo Crespo, Isidoro Gavilán y Antonio García Prieto, la pena de reclusión perpetua.

Fernando Gil, Santiago Matezán, Isidro Cáceres, Francisco Roca de Togores, Fernando Roca de Togores, José Funol, Carlos Benítez, José Mestres, Enrique Borges, José María Ledesma, Rafael López Heredia, Francisco Pérez Rojo, Antonio Sáinz, Francisco López y Mario Ruiz Esquerra, la de quince años de reclusión temporal, y a José Vallejo y a otro más, pena de ocho años y un día de prisión mayor, y para todos las accesorias correspondientes.

Por el segundo otrosí, se dice que, atendiendo a la calificación del delito, no debe accederse a las peticiones formuladas por Antonio Prieto, Javier Fernández Amezcua y otros, para que se les conceda la libertad provisional con fianza.

EL GOBIERNO ACUERDA NO HACER DECLARACION ALGUNA SOBRE EL PROBLEMA PARLAMENTARIO

Madrid 31.—En el Consejo de ministros celebrado hoy parece ser que se tomó el acuerdo de no hacer declaración de Gobierno sobre el programa parlamentario a desarrollar, a pesar de las peticiones que en tal sentido han formulado las minorías de oposición.

IMPORTANTE NOTA DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE OPOSICION

Madrid 31.—En la reunión celebrada esta mañana por los señores Martínez Barrios, por el partido radical; Maura, por el conservador; Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Iranzo, por la Agrupación al Servicio de la República, hoy republicanos independientes; y Botella Asensi, por las minorías de extrema izquierda, se acordó publicar una nota después de que ésta fuera estudiada por las minorías respectivas.

Por la tarde fué dada la nota a conocer a las indicadas minorías y luego se dió a la publicidad.

El texto ha sido redactado por el señor Maura y al conocerlo el señor Lerroux ha hecho grandes elogios de él.

La aludida nota dice que el presidente de las Cortes Constituyentes ha formulado al jefe del partido radical la pregunta de si podía saber el criterio de la minoría que representa con respecto al programa parlamentario del Gobierno, de inmediata ejecución, consistente en la aprobación de las leyes del Tribunal de Garantías Constitucionales, Orden público y Electoral.

Esta determinación del Gobierno da a entender que el período parlamentario toca a su fin, pudiendo presumirse que terminada esta labor, en las alturas del Poder se iban a planear otros proyectos para continuar la tarea parlamentaria.

La minoría radical, con una clara noción de la realidad, sin echar al olvido el criterio de la opinión ante los problemas nacionales, ha invitado a todos los diputados que integran las distintas minorías de oposición antigubernamentales, para cambiar impresiones y contestar al presidente de las Cortes.

Cabe hacer resaltar la importancia y el ahinco que muestra ahora el Gobierno por aprobar estas leyes, que si bien son urgentes, los diputados de la oposición entienden que hay otras que debieron haber sido discutidas mucho antes, y que el Gobierno aplazó sin causa justificada, llevando en cambio a la «Gaceta» multitud de preceptos que no han sido cumplidos.

Los partidos republicanos de oposición, parte de la Prensa, representantes de entidades y organismos nacionales, han pedido lafiedad de veces que se abandonaran las tareas episódicas que se llevan a cabo en el Parlamento y que se atendieran con mayor rapidez a las que se consideraban necesarias por exigirlo la Constitución.

El presidente del Gobierno ha respondido siempre con evasivas cuando no con frío desdén a todas estas gestiones que representaban tan alto interés nacional.

Las minorías de oposición no tienen, pues, responsabilidad con estos aplazamientos, pues ella debe recaer en el Gobierno, y especialmente en el presidente, para quien los consejos leales y advertencias parecen ser agresiones.

Examinado, pues, el requerimiento del presidente de las Cortes, vamos a contestarlo en términos generales.

Acceder a la solicitud formulada por la noble acción del señor Besteiro, significaría abrir a la política actual un largo crédito de confianza, precisamente cuando es notorio que la situación de España no admite plazo de espera y que el país necesita necesariamente saber ser gobernado, y obrar de esa forma consideramos sería producir grandes daños a la Nación y contribuir al total exterminio de las fuerzas del país.

Notoria es también la dejación y carencia de autoridad, de que no hay precedentes.

El problema exterior de las Cortes, ese que se ha dado en llamar de la calle, rebasa de los límites normales y por ello no puede acceder al plazo que se pide, pues contribuiría a la ruina del país al comprometerse a dejar paso libre a las leyes Electoral, de Orden público y Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por ser una ley urgente y que emana de la Constitución, aceptan la rápida e inmediata discusión de la del Tribunal de Garantías Constitucionales, sin perjuicio de que en las Cortes ordinarias que se sucedan pueda ser revisada esta ley, así como de que el proyecto se estudie por la Comisión correspondiente y se hagan las observaciones oportunas.

Esta es la respuesta que cabe dar al requerimiento del señor Besteiro, pero haciendo a éste la leal advertencia de que el indicado proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales debe ser discutido sin interrupciones de ningún género, sin vacaciones ni intromisión de otros expedientes que puedan dilatar su aprobación.

Si por alguien, o por los miembros del banco azul, se violara este acuerdo, las minorías republicanas comenzarían una obstrucción inmediata a toda labor parlamentaria.

Si por el contrario se realizara este propósito, las minorías de oposición se sentirían satisfechas, porque una vez aprobada esta ley quedaría abierto el camino para las justas reivindicaciones a los anhelos del pueblo, entendiendo, sobre todo, que la República no puede estar vinculada al Gobierno.

La firman los señores Martínez Barrios, Maura, Franchy Roca, Iranzo, Botella Asensi y Castrillo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 31.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Lerroux acerca de la actitud de las minorías de oposición y de los propósitos del Gobierno de cerrar el Parlamento.

El jefe radical, dijo:

—Si el Gobierno quiere puede cerrarlo, y nosotros no podemos impedirlo, pero el país sabrá en este caso lo que tiene que hacer.

Agregó que en la reunión de las minorías de oposición había sido designado el señor Botella Asensi para exponer el criterio de las mismas al discutirse el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

COMENTARIOS A LA NOTA DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

Madrid 31.—Todos los comentarios en las tertulias políticas y en los pasillos de la Cámara han girado en torno a la nota dada por las minorías de oposición republicana.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios, y éste contestó:

—Sí; creo que la nota tendrá consecuencias, aun cuando el señor Azaña ha expresado ya más de una vez, que permanecerá en el Poder mientras tenga un voto de mayoría.

El señor Alba también ha emitido su criterio de que la nota tendrá consecuencias agradables para el país.

Don Melquiades Alvarez ha dicho que el contenido de la nota fué lo que él sustentó hace quince días, y que esperaba que tuviera consecuencias inmediatas.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, también se ha mostrado conforme con el contenido de la nota de referencia.

LA ANTIGUA MINORIA AL SERVICIO DE LA REPUBLICA PIDE UNA TREGUA EN LA LUCHA

Madrid 31.—Esta tarde se reunió la minoría independiente, y después facilitó una nota en la que dice que considera como un dogma sea aprobada la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Estiman que deben buscarse puntos de coincidencia respecto a los demás proyectos de ley, pero nunca pueden adquirir compromisos con nadie, a fin de que en cualquier momento y cuando las circunstancias lo aconsejen, adoptar la actitud que les sea más conveniente.

El señor García Valdecasas, al conocer la actitud de la minoría a que pertenece, manifestó que él no la suscribía, pues en la reunión que habían tenido con anterioridad para conocer la nota de las minorías de oposición se convino su aprobación salvo algunos puntos en que se tocaban asuntos personales, extrañándose que después se pida una tregua para el Gobierno.

LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA Y LA NOTA DEL DIA

Madrid 31.—Los periodistas recogieron en los pasillos de la Cámara los comentarios de algunos diputados de la mayoría, entre ellos los señores Xirau, López Dóriga, Sánchez Albornoz y otros.

Todos ellos comentan en tonos irónicos la actitud de las minorías.

El señor Maura, con el que conversaron los informadorss, dijo con relación a la nota de los republicanos independientes, que no se daría tregua ninguna al Gobierno.

—¿Se llevará el asunto al salón de sesiones?

—Nosotros no lo llevamos. En esto, el Gobierno tiene la palabra.

—¿No cree usted que se pueda llegar a una fórmula de concordia?

—Cuando yo me embarco no puedo ceder nunca.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO, SEGUN LARGO CABALLERO. TEODOMIRO MENENDEZ HABLA DE DOCUMENTOS SENSACIONALES

Madrid 31.—Los periodistas trataron de conocer esta tarde la actitud del Gobierno y del presidente de la Cámara.

El señor Besteiro les manifestó que le había sido entregada la nota y que inmediatamente la había dado a conocer al Gobierno, pero no quiso ampliar nada sobre el contenido de la misma.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?

—Yo lo habría hecho así si hubiera visto interés en los diputados por ello.

Más tarde los periodistas se entrevistaron con el señor Largo Caballero, quien les manifestó:

¿Creen ustedes que puede imponerse a un Gobierno el día y hora en que debe abandonar el Poder?

Don Teodomiro Menéndez también habló con los informadores, a quienes les dijo:

Está muy bien. Esta obra es la continuación de otras anteriores. Tengan en cuenta muchos de esos señores, que han aparecido documentos demostrativos de dónde están enrolados, y que si se empeñan se van a dar a conocer inmediatamente.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A ANDALUCIA

Madrid 31.—El ministro de Agricultura emprenderá mañana un viaje a Málaga, Sevilla y Cádiz, a fin de dar normas para la implantación inmediata de la Reforma agraria.

ULTIMA HORA. SALIDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA GRANADA

Madrid 1 (a las 3 50).—En el Gobinete Militar del ministro de la Guerra participaron esta madrugada a los periodistas que el señor Azaña había salido con sus ayudantes para Granada, donde permanecerá dos días.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueban, con absoluta tranquilidad, los artículos del 15 al 18 del proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid 31.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueba definitivamente la ley de Responsabilidad criminal del presidente de la República.

Se pone después a debate el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se aprueban, después de intervenir varios diputados y de desechar se votos particulares y enmiendas, los artículos 15, 16, 17 y 18.

Se suspende este debate y se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Manteca habla del funcionamiento y administración de una sociedad anónima que se fundó en Madrid para explotar las carreras de galgos, de la que formaban parte el ex rey y todos los aristócratas de Madrid.

Relata la denuncia que sobre ese asunto hizo el «Heraldo de Madrid» y en la que afirmaba que en ciento y pico de espectáculos habían obtenido un millón doscientas mil pesetas de beneficio.

Después pensaron los explotadores en arrendar el negocio, todo sin cubrir trámites formales ni legales, y les fué concedido el permiso de palabra, entablándose posteriormente la correspondiente querella.

Se extraña el orador de que mientras se persigue al señor Menéndez con notoria rapidez, todavía no se haya resuelto esta querella, que está pendiente en el Tribunal Supremo de que se dicte sentencia, desde el mes de Enero.

El señor Sediles pide que sea traído a la Cámara con urgencia el expediente que se incoó con motivo de los trágicos sucesos de Arnedo.

Se lamenta a continuación del acuerdo del Gobierno de suspender el día 14 de Abril las festividades relativas a la conmemoración de la República, por ser viernes santo.

Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 31.—Esta tarde celebró reunión la minoría radical socialista, facilitando después una nota en la que se habla de las manifestaciones hechas ayer por el señor Galarza y de la actitud que con referencia a ellas observó el señor Pérez Madrigal.

En ella se hace presente que el señor Galarza no dijo que los acuerdos adoptados por la minoría tenían el carácter de definitivos, sino que había sido solamente una propuesta, dando el señor Pérez Madrigal las satisfacciones oportunas.

VARIAS NOTICIAS

Se comete un escandaloso atraco en el Banco de San Miguel de Besain (Bilbao), llevándose 45.000 pesetas

En Reinosa (Santander), se entabla un tiroteo entre socialistas y tradicionalistas, resultando varios heridos

NUEVO JEFE DE ASALTO

Madrid 31.—Ha sido nombrado jefe de los grupos de las fuerzas de Asalto de esta capital el teniente coronel de Infantería don Miguel González Casas, destinado actualmente en el regimiento de Infantería número 38.

ESCANDALOSO ATRACO EN LA SUCURSAL DEL BANCO DEL PUEBLO DE SAN MIGUEL DE BESAIN

Bilbao 31.—A las once de la mañana, cuatro individuos alquilaron el taxi propiedad de Demetrio Pastor, manifestando al chófer que tomara el camino de San Miguel de Besain.

Así lo realizó el chófer y en mitad del camino los individuos, haciendo uso de pistolas, le intimaron para que dejase el volante, tomándolo uno de ellos, no sin haber maniatado previamente al conductor.

Los individuos se dirigieron rápidamente a la Sucursal del Banco en dicho pueblo.

Dos de los sujetos de referencia penetraron en el establecimiento bancario y por una ventanilla amenazaron al director don Juan Reyes para que abriese la puerta.

Así lo hizo el director, mientras otro atracador obligaba a un empleado a que abriese la caja de caudales.

Los atracadores se apoderaron de cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas en billetes, rehusando de hacer igual operación con 29.760 pesetas que había en plata.

Cuando realizaban esta operación salió del lavabo un empleado llamado Jesús Bóveda, al que los atracadores obligaron a sentarse en una silla vuelto de espaldas a la pared.

Momentos después hacía su entrada en el establecimiento el concesionario de una línea de autobuses apellidado Ripoll, que iba a hacer una imposición.

Uno de los atracadores sostuvo un forcejeo con el cliente, al que pudo reducir encerrándolo en los lavabos.

Terminada la operación encerraron en el mismo departamento a los empleados y al director y se dieron a la fuga.

Los atracados intentaron comunicar por teléfono con la Guardia civil, pero no pudieron hacerlo porque los atracadores habían cortado los hilos.

A pesar de ello, la fuerza pública tuvo conocimiento de lo sucedido, y utilizando un coche particular, salió en persecución de los atracadores.

El taxi fué hallado abandonado en la calle de Sica y más tarde detenido el chófer, pero no los atracadores.

TIROTEO ENTRE TRADICIONALISTAS Y SOCIALISTAS. HERIDOS

Santander 31.—Se reciben noticias de Reinosa participando que cuando se celebraba una reunión por elementos tradicionalistas, acudieron grupos de obreros para interrumpir el acto, entablándose un intenso tiroteo, del que resultaron varios heridos.

El gobernador manifestó a los periodistas, que cuando celebraba una reunión en un hotel el diputado santanderino don Pedro Sáinz Rodríguez con más de treinta tradicionalistas, terminó la celebración de un mitin socialista en otro local.

Los obreros se dirigieron a la puerta del hotel lanzando gritos y haciendo un disparo, penetrando el proyectil por la ventana e hiriendo a uno de los reunidos.

Seguidamente se entabló un tiroteo entre ambos bandos, resultando algunos heridos más.

La Guardia civil consiguió restablecer la normalidad.

El jefe del Gobierno Sr. Azaña, llega hoy a Granada

Anoche circuló el rumor de que el presidente del Consejo de ministros llegaría hoy a Granada.

Procuramos enterarnos de la veracidad de la noticia y poco después nos la confirmaron en los centros oficiales.

En efecto, se nos dijo que don Manuel Azaña llegará a Granada en el expreso de la mañana de hoy.

Aunque procuramos enterarnos del objeto del viaje, nada se nos dijo sobre el particular. Tampoco sabían en los centros oficiales quienes acompañarían al señor Azaña en su viaje.

Parece ser que el jefe del Gobierno viene para pasar el domingo en Sierra Nevada.

A UN CAZADOR SE LE DISPARA LA escopeta, RESULTANDO HERIDO DE GRAVEDAD

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial el vecino de Colera Agustín Rodríguez Pérez, de 39 años, profesión del campo, el cual sufría heridas de pronóstico grave en la muñeca izquierda, las cuales, según manifestó, se las había producido al dispararsele casualmente una escopeta cuando se encontraba cazando.

El herido, una vez asistido, quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Con fecha 28 del actual se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos de esta provincia:

Doña Angustias Ruiz Coello, para Aldeire, cursillista núm. 13. Primera solicitante.

Don Joaquín Pontes Muñoz, para Tesorero (Baza). Vacante anterior a cursillistas.

Don Jesús Terrón Lirola, para Mocín, cursillista núm. 10. Primer solicitante.

Don José López Rodríguez, para Otura, núm. 21. Vacante 23 de Marzo.

Don Francisco Salmerón Mora, para Aldeire, cursillista núm. 27. Vacante 24 de Marzo.

Don Antonio Corral Vilchez, para Quéntar, cursillista núm. 65. Vacante 24 de Marzo.

Con fecha 29, se han extendido los siguientes:

Doña Trinidad Molina Pérez Rejón, cursillista de 1928. Vacante 28 de Marzo.

Doña Concepción Muñoz Medina, cursillista de 1931. Número 14.

Doña Aurora Martín Vilchez, cursillista de 1931 Núm. 18.

Las tres para la graduada de reciente creación del Hospicio provincial.

* * *

En atención a que muchos de los cursillistas se encuentran ya desempeñando interinidades (que no pueden renunciar, según acuerdo de este Consejo) y otros no han de hacer uso del derecho que la Ley les concede a ser nombrados interinos, por hallarse en filas o por otras causas, se admitirán, como ya se viene haciendo, las peticiones de todos los comprendidos en las listas de aprobados, y al ocurrir las respectivas vacantes serán nombrados por riguroso orden numérico dentro de la lista que tenga confeccionada el tribunal de cursillos.

Por la cercanía de las vacaciones de primavera, el plazo de posesión se amplía hasta el día 17 de Abril, en que deberán encontrarse dichos maestros al frente de sus destinos.

Obligacionistas de Tranvías

Para tratar asunto importantísimo en defensa de nuestras obligaciones, se cita a los señores adheridos a la Asamblea que se celebrará mañana domingo, a las 4 de la tarde, en los salones de la Sociedad de Hijos de Comerciantes e Industriales, junto al Círculo Comercial (Campillo).—*La Junta de Defensa.*

Aiglon AUTO-OIL
es el lubrificante más perfecto

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

CRONICA ACCITANA

Un triunfo

Ha causado extraordinario júbilo en esta ciudad el triunfo obtenido por nuestro estimado paisano el abogado don Amador Gómez Leyva, en las recientes oposiciones de secretarios de Juzgados municipales, celebradas en la Audiencia de Granada.

La obtención de la plaza de secretario del Juzgado municipal de Almería, de tan brillante forma, es algo que enaltece al digno opositor, que honra a la ciudad que es su cariñosa cuna y que acredita la justicia del tribunal que le otorgó la plaza.

Reciba el señor Gámez Leyva nuestra sincera felicitación.

De foot-ball

Los elementos pertenecientes a la Unión Deportiva Accitata, han celebrado varias reuniones, en las que reinó el mayor entusiasmo.

Se recaudan fondos con el fin de dar a este deporte los mayores impulsos.

Funeral

El día 3 del próximo Abril tendrán lugar en la iglesia parroquial del Sagrario solemnes exequias por el alma de la que en vida fué virtuosa señora, doña Caridad López Fernández.

Con tal motivo renovamos a sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de:
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

PIDA DOS
CUELLOS Otis CAMAS

Salón Nacional
Hoy SABADO 1 de Abril de 1933
Secciones desde las 3 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche.
Estupendo programa
1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la Revista gráfica de informaciones mundiales
Gaumont Actualidades
3.° Fantástico Estreno de la emocionantísima producción de misterio, modernísima edición de las famosas marcas Warner Bros y First National, película de largo metraje, titulada
El Doctor X
Foll-tín cinematográfico. En su desarrollo se intercalan escenas de la más viva comicidad y de
LA MAS GRANDE IMPRESION
4.° FIN DE FIESTA con la graciosísima película sonora de dibujos
OSOS Y ABEJAS
INCREIBLES PRECIOS: 60 CENTIMOS BUTACA
ANFITEATRO 25 CENTIMOS

Coliseo Olympia
Gran programa de cine sonoro
Hoy SABADO 1 de Abril de 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
1.° «Novedades Paramount» número 58. Informaciones de todas partes.
2.° EXITO GRANDIOSO del film «Paramount»
UNA MUJER PERSEGUIDA
(o el calvario de una madre)
Totalmente hablada en Español
Interpretada por la eminente trágica WYNNE GIBSON con PAT O'BRIEN y la bellísima FRANCES DEE.
La película más conmovedora y sentida que se ha conocido.
PRECIOS
Butaca de Patio . . 1,25
Localidad general. 0,70
El Lunes Estreno
NAGANA
ESPECTACULAR Y GRANDIOSA

BRAGUEROS A MEDIDA
PRECIOS DE FABRICA
Medias de Goma
PARA VARICES
Fajas de Caucho
DESDE PESETAS 33
BOTELLAS DE GOMA
AGUA CALIENTE (2 LITROS)
A PESETAS 12'95
BAZAR RAYOS X
Acera del Casino, 23 y 25
GRANADA

Teatro Cervantes
Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada
Equipo: Western-Electric
Hoy SABADO 1 de Abril de 1933
Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
Producción ALMIRA presenta la extraordinaria producción titulada
GROCK
(La vida de un gran artista)
GRACIA :: OPTIMISMO
ALEGRIA :: COMICIDAD
No dejen de ver al mejor payaso del Universo.
Como complemento de programa se proyecta un elegido dibujo cómico.
Butaca, 1,25 General, 0,40
Seguidamente, estreno de la película explicada en español titulada
La conquista de Monte Kamet